



Asamblea General

PROVISIONAL

A/42/PV.21

6 de octubre de 1987

ESPAÑOL

Cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 21a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el jueves 1° de octubre de 1987, a las 15.00 horas

<u>Presidente:</u>	Sr. FLORIN	(República Democrática Alemana)
más tarde:	Sr. DUGERSUREN (Vicepresidente)	(Mongolia)
más tarde:	Sr. KOUASSI (Vicepresidente)	(Togo)

- Debate general [9] (continuación)

Declaraciones formuladas por:

Sr. García Velasco	(Ecuador)
Sr. Filali	(Marruecos)
Sr. Al-Nuaimi	(Emiratos Arabes Unidos)
Sr. Sipaseuth	(República Democrática Popular Lao)
Sr. Barrow	(Belice)
Sr. Johnson	(Liberia)
Sr. Jackson	(Guyana)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 15.15 horas.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. GARCIA VELASCO (Ecuador): Señor Presidente: Complázcome sobremanera en expresarle la más sincera felicitación por su elección unánime al alto cargo de Presidente del cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Estoy seguro de que bajo su acertada conducción esta Asamblea llegará a los satisfactorios resultados que todos los Estados Miembros ansían y persiguen.

Séame permitido también formular mis congratulaciones al Presidente del cuadragésimo primer período de sesiones, Embajador Humayun Rasheed Choudhury, cuya reconocida capacidad y dedicación hicieron posible el auspicioso desarrollo de las difíciles tareas que supo dirigir.

Vayan, asimismo, nuestro reconocimiento y nuestro aplauso para el Secretario General Javier Pérez de Cuéllar por la eficaz y sacrificada labor desarrollada en este complejo período de las relaciones internacionales y, particularmente, por la diligente ayuda que prestó a mi país en las graves circunstancias por las que el Ecuador hubo de atravesar a raíz del catastrófico terremoto sufrido en marzo del presente año.

En este augusto recinto incontables voces altamente autorizadas han expresado mucho - si no todo - de lo que se refiere a las aspiraciones de paz, de seguridad y de mejoramiento económico y social de los pueblos. El Ecuador desearía manifestar que las comparte y las respalda calurosamente, a la vez que hace votos por que este cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobresalga en los propósitos de aquellas reiteradas y universalmente conocidas verdades.

Deseo poner de relieve algunos conceptos que son caros al Ecuador en relación con los más importantes asuntos que aquí se debaten y dejar sentados el criterio y actitud que conforman su política internacional, ajustados siempre a normas éticas y jurídicas en las que no pueden menos que sustentarse los valores y aspiraciones de todos los hombres de buena voluntad, cuya aplicación de buena fe podría alcanzar los nobles objetivos de justicia, de paz y de desarrollo.

El señor Presidente de la República del Ecuador, en mensaje al Congreso Nacional el reciente 10 de agosto, dijo que en el último año

"... se ha visto la orgánica consolidación de una política internacional seria, fundamentada sobre la ética y los más sólidos principios del derecho internacional; abierta a colaborar con toda válida iniciativa en favor de la paz, el desarme, la justicia, los derechos humanos y el desarrollo; inspirada por la voluntad de mantener relaciones con todos los Estados del mundo, dentro de un ambiente de respeto y positiva colaboración."

Estas breves palabras del mandatario ecuatoriano resumen el carácter de nuestra política internacional y son reflejo fiel de la actuación del Ecuador en el seno de la Organización mundial, cuyos ideales consignados en la Carta han sido, por desgracia, a menudo contradichos por la cruda realidad de los conflictos internacionales y su incontrolable persistencia. Por una parte, la politización que aflora en casi todos los problemas de que tratan tanto la Asamblea General como el Consejo de Seguridad, y por otra, la tendencia de la comunidad internacional a juzgar esos problemas no siempre por sus propios méritos sino por intereses de grupo - cuando no individuales - merman la efectividad del sistema y le restan la autoridad que debería presidir todas sus decisiones.

Las circunstancias en que se desenvuelven las relaciones internacionales y la creciente complejidad de un mundo cada vez más interdependiente hacen necesario y urgente que las Naciones Unidas se constituyan en instrumento efectivo para el mantenimiento de la paz y la seguridad, como el que se pensó al crearlas. Para esa transformación se requeriría de los esfuerzos concertados de todos sus órganos y de todos los Gobiernos de los Estados Miembros, que deberían desechar las eventuales victorias ideológicas y tender a obtener resultados prácticos en la solución de los conflictos de acuerdo con el espíritu de la Carta, que ofrece concretas posibilidades para esos efectos, como las contempladas por ejemplo en el Artículo 33 sobre el arreglo pacífico de las controversias.

El Ecuador ha contribuido y seguirá aportando su concurso para la edificación y consolidación del derecho internacional, en permanente estado de crecimiento y diversificación. Ello responde a nuestro pensamiento de que la paz se fundamenta en la supremacía del derecho, válido para todos los países, poderosos y débiles, como norma inquebrantable de su conducta. A nadie escapará la existencia de una relación causal entre el derecho y la obligación de los Estados de abstenerse de recurrir a la amenaza del uso o del empleo de la fuerza. Al respecto, la actual Asamblea General habrá de considerar un proyecto de declaración por recomendación del Comité Especial para mejorar la eficacia de este principio fundamental. Sin perjuicio de sus imperfecciones, el Ecuador apoyará la aprobación de esta nueva declaración que constituirá una reafirmación de la validez y vigencia de un principio que es corolario, lógico e inseparable, de aquel sobre la solución pacífica de las controversias.

Si bien es verdad que uno de los más graves problemas que enfrenta el mundo es el del abismo que separa a los países ricos de los países pobres o subdesarrollados, es también cierto que las Naciones Unidas constituyen quizás el más importante de los medios para impulsar paulatinas acciones en la lucha por eliminar o, al menos, disminuir esas trágicas diferencias.

La Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo, aquí reunida hace pocos días, implica un esfuerzo trascendental hacia el ideal de la lucha contra el subdesarrollo, pues, como reconoce el Documento Final de esa Conferencia,

"Se observa un contraste dramático entre los gastos militares mundiales y el subdesarrollo económico y social y la miseria y pobreza que afligen a más de dos tercios de la humanidad." (A/CONF.130/21, párr. 3)

Esos fatídicos gastos, que ascienden a casi un billón de dólares anuales, podrían contribuir a eliminar el hambre, la ignorancia, la enfermedad, la inseguridad y el temor en una generación.

De ahí que al Ecuador, país de irrenunciable vocación pacifista, le preocupa hondamente la desaforada carrera armamentista en que se encuentra empeñada buena parte del mundo. Es obvio el derecho de los Estados a velar por su propia seguridad, pero ese lógico derecho no puede ni debe cohonestar el oneroso exceso en la adquisición de ingenios de muerte, que amenazan la vida y la salud de grandes conglomerados humanos y restan recursos para el desarrollo.

El Ecuador es contrario, y lo ha demostrado en variadas oportunidades, a todo intento de enriquecer indebidamente los arsenales. De allí que apoye los proyectos de crear zonas libres de armas nucleares, entre los cuales el patrocinado por el Tratado de Tlatelolco para América Latina es valioso ejemplo práctico. El desarme es objetivo esencial para el devenir del mundo. Por esta razón, mi Gobierno ha recibido con satisfacción la noticia de que el Secretario de Estado de los Estados Unidos de América y el Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética han logrado un acuerdo por el cual han convenido en principio la firma de un tratado para la supresión total de los cohetes de alcance intermedio. Igualmente ha recibido con beneplácito el anuncio de que se harán intensos esfuerzos para lograr un tratado sobre la reducción al 50% de las armas ofensivas estratégicas, que se iniciarán conversaciones antes del 1° de diciembre próximo para cuestiones relativas a pruebas nucleares y que se ha acordado un encuentro cumbre entre el Presidente Reagan y el Secretario General Gorbachev para el otoño del presente año.

Todo este proceso merece el respaldo de mi Gobierno, el cual está consciente de lo difícil de las negociaciones y del valor del esfuerzo realizado por las partes directamente involucradas, que ha sido capaz de alcanzar este preciado anhelo. Sabiendo que este acuerdo se inscribe como un aporte esencial en el camino de la paz y el buen entendimiento, y contribuye a despejar la desconfianza, el Gobierno del Ecuador hace votos porque continúe la fructífera labor de estas grandes Potencias hasta alcanzar el desarme nuclear total y completo, que entregaría a la humanidad la confianza que necesita para seguir adelante en la conquista de su bienestar.

El don inapreciable de la paz se ve gravemente afectado en variadas regiones del planeta. En el Oriente Medio, en Africa, en Centroamérica están presentes la devastación y la muerte. Muchos seres inocentes son víctimas a diario de guerras, guerrillas y actos terroristas en los que se ven envueltos por fuerza de un aciago destino.

Mas estos acontecimientos, a pesar de su dolorosa carga de horror y tragedia, poco significarían comparados con la hecatombe nuclear que, por desgracia, constituye abyecta amenaza a la supervivencia misma del género humano.

Nunca responsabilidad tan grande recayó en grupo alguno de países como aquella que tienen, hoy en día, las Potencias nucleares. Y es preciso y urgente que escuchen y acojan el angustiado pedido de enterrar esas armas incalificables que les formula el elemental derecho a la vida de millones de seres.

Por otro costado, el desarme convencional, aún lento y de alcance apenas regional, también debería progresar a tono con la preocupación de la comunidad internacional, en busca de la paz y la seguridad colectivas que, sin embargo, no serán fáciles de alcanzar mientras subsistan los antagonismos políticos, las ideologías extremistas y la grave crisis económica que afecta a la gran mayoría de los Miembros de esta Organización.

La paz no puede prosperar sin la solución, pacífica y justa, de los problemas existentes entre los Estados. El Ecuador, fiel a su permanente política de respeto irrestricto a las normas del derecho internacional y a los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas, renueva su decisión de mantener y reforzar las amistosas relaciones con todas las naciones y muy particularmente con sus vecinos, a fin de contribuir así al progreso y bienestar de pueblos que están llamados a la unión y el buen entendimiento, mediante los cuales se habrá de crear el clima propicio para la solución justa, pacífica y honorable de los problemas territoriales u otros que los separan.

América Latina viene demostrando su voluntad política de avanzar en el proceso de integración y de profundizarlo. Cada día vemos con mayor claridad la conveniencia de concertar políticas para actuar conjuntamente en múltiples asuntos de común interés. Todos tenemos el reto de eliminar los motivos que nos separan y de vigorizar los vínculos que nos unen. Los problemas territoriales que aún subsisten atentan también contra el espíritu de fraternidad que queremos robustecer, y su solución justiciera despejará definitivamente los caminos de comprensión.

En América Latina se está robusteciendo un clima de creciente solidaridad y una firme decisión de aunar esfuerzos para dedicarlos al desarrollo. Se viene vigorizando un espíritu de unidad que se manifiesta en afanes integracionistas y en una decidida voluntad de cooperación y de amistad. Esto supone crear un ambiente de confianza, construir bases sólidas de justicia, avanzar decididamente en la solución de controversias. Lo demás vendrá por añadidura, porque tenemos conciencia de un destino común y la decisión de alcanzar el bienestar para nuestros pueblos.

Es notoria la creciente importancia de la crisis producida por el abultado endeudamiento de los países en desarrollo, con graves consecuencias para sus posibilidades a corto, mediano y largo plazo, y con reales riesgos para su estabilidad política y social. El camino del crecimiento de sus economías se corta

con las dificultades y costos de los créditos externos y se frustra ante el cerramiento de mercados para su nueva producción. La asfixia de las economías alerta contra repercusiones de mayor gravedad aún que las actuales, con una claridad tan grande que resultaría absurdo que los acreedores no comprendieran su corresponsabilidad en la solución de un problema de tanta magnitud que, de no resolverse, arrastrará consigo a deudores y acreedores.

Para evitarlo se requiere de una decisión clara y valiente por parte de las potencias acreedoras que materialice su voluntad política de proporcionar una contribución significativa para el desarrollo indispensable de las naciones deudoras. Los proyectos multilaterales que manejan las Naciones Unidas deben incrementarse, al par que los créditos y la transferencia tecnológica, con especial énfasis en la apertura de los mercados, por parte de los países industrializados del Este y del Oeste, para los productos y materias primas de los países en desarrollo, eliminando las barreras restrictivas que crean situaciones injustas y ponen en peligro la estabilidad económica, política y social de estos últimos.

Fundamento incontestable de la política internacional del Ecuador es el respeto, promoción y protección universales de los derechos humanos. Hemos señalado que el carácter general de las normas de protección de tales derechos no puede ser distorsionado por criterios selectivos y discriminatorios, inspirados en razones de orden político o ideológico.

Abogamos por la necesidad de perfeccionar los mecanismos internacionales para velar por los derechos humanos en todos los países del mundo. Sostenemos que los organismos internacionales que examinan la situación de los derechos humanos deben considerarlos con prescindencia de sistemas políticos para no discriminar a algunos países, mientras se silencia lo que ocurre en otros. Creemos en la necesidad de crear las condiciones para un real ejercicio de derechos que atiendan exigencias de bienestar, de cultura o de salud y cuya negación en lo interno y en lo internacional atenta contra la justicia y hace ilusorias las libertades, a la vez que debilita la democracia y la estabilidad social y política de los países con profundos problemas de desarrollo. Consideramos el derecho al desarrollo como un derecho humano inalienable.

En los períodos de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas la delegación del Ecuador se ha abstenido en la votación de proyectos de resolución destinados a condenar solamente a determinados países y ha insistido en la necesidad de buscar nuevos mecanismos que garanticen la imparcialidad y universalidad en el tratamiento de esta materia.

Particular mención merece el formal rechazo de mi país a aquella violación de los derechos humanos que, por desgracia, existe y persiste en Africa del Sur, a pesar de los innumerables llamamientos y condenas que se han formulado y se formulan en esta Organización. Refiérome al detestable sistema del apartheid, cuya carga de inhumana discriminación racial debe desaparecer en aras de la dignidad, igualdad y fraternidad de los hombres.

El Ecuador respeta los derechos de los seres humanos - hombres y mujeres - y condena todas las discriminaciones, ya sea por circunstancia de sexo, de religión o de raza, ya sea por razones de nacionalidad o ideología política.

Las circunstancias económicasociales que agobian a las sociedades en desarrollo y en especial a las sociedades pequeñas demandan de los gobiernos un esfuerzo gigantesco para solucionarlas. Esto requiere tiempo; no es posible satisfacer a plenitud las justas demandas de una vida con acceso a los derechos consustanciales a la dignidad humana en la medida que las cuestiones básicas como educación, salud y habitación se financian, en buena parte, con capital proveniente del exterior y, por tanto, requieren de la cooperación de los centros financieros internacionales.

La insatisfacción de necesidades aplazadas por largo tiempo crea tensión social y desorientación en ciertos sectores. Hay que reconocer que la presencia de grupos violentos y extremistas, dislocados de la organización social y desorientados frente al futuro, son núcleos que proliferan con la ayuda de organizaciones en otros países.

Por esta razón, el problema de la violencia urbana y de la guerrilla, en general, es un problema que concierne no solamente a un país. En el Ecuador aspiramos a preservar la paz social que felizmente hemos logrado conservar. Estamos conscientes, sin embargo, del peligro que significa la presencia de la guerrilla en otros países de la región. Por esto mi país está particularmente

interesado en aunar esfuerzos con esos países a fin de erradicar este mal perverso de la guerrilla que marcha, con frecuencia, asociado al narcotráfico, que es otra causa de disociación social sobre la que mi país, igualmente, llama la atención de la comunidad internacional al tiempo que anuncia su más sincero afán de contribuir en la lucha contra estos males.

El terrorismo y el narcotráfico han concitado la preocupación de las Naciones Unidas y de organismos regionales como la Organización de los Estados Americanos. El Ecuador es miembro de la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas y ha suscrito varios convenios para el mismo objeto con los Estados Unidos de América, Colombia y Perú. Además, colabora activamente en el Convenio del Grupo Andino sobre Narcotráfico y en el Acuerdo Sudamericano de Estupefacientes, organismos internacionales de los que forma parte. La reciente Conferencia Internacional sobre el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas es un paso adelante de la comunidad internacional en la lucha contra este grave peligro que la amenaza. Para conjurarlo será preciso la firme decisión de los países productores de drogas y la acción pertinaz y eficiente de los países consumidores, porque aquéllas son incalculable fuente de ingresos para la delincuencia internacional.

El Ecuador reitera en esta oportunidad su firme decisión de mantener estrechas relaciones de amistad, cooperación y buen entendimiento con todas las naciones. El Gobierno ecuatoriano ratifica su decisión de seguir colaborando con el Movimiento de los Países No Alineados y trabajará para que se preserven los principios de autonomía e imparcialidad que inspiraron su creación. Consideramos que la acción de los países no alineados debe reflejar una auténtica independencia y procurar el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, así como promover el desarrollo económico y social de sus miembros.

Lo que antecede no implica intención alguna de restar autoridad a las Naciones Unidas como un todo, en beneficio de los grupos que se crean en su seno. El Ecuador, Miembro fundador de esta Organización, mantiene su fe inquebrantable en los principios y fines que la animan y es por ello que ha sostenido siempre que la universalidad es condición esencial para su eficacia y su éxito. De allí que, por ejemplo, vería complacido el ingreso a las Naciones Unidas de las dos Repúblicas de Corea, sin condicionamientos previos a su incorporación. Asimismo, considera positivos los esfuerzos para tratos bilaterales que conduzcan a entendimientos en beneficio del pueblo coreano, de la paz y de la cooperación internacionales.

La vocación ecuatoriana por la paz se manifiesta en su permanente adhesión a los principios y resoluciones del organismo mundial para precautelarla o restablecerla y, en tal virtud, expresa la irrestricta adhesión a los esfuerzos que se realizan para poner término a la cruenta guerra entre el Irán y el Iraq y, en particular, a las incansables gestiones del Secretario General en tal sentido.

Con los mismos propósitos y en apoyo a toda iniciativa de solución pacífica de conflictos, hemos reiterado nuestro respaldo al Grupo de Contadora y a su Grupo de Apoyo en el empeño de alcanzar soluciones para la crisis centroamericana y evitar el estallido de una guerra generalizada. Pensamos que la solución requiere de la voluntad política de todas las partes; que es necesario realizar permanentes esfuerzos sin excluir posibilidades de negociación; que es indispensable obtener el alejamiento de fuerzas extrañas y despojar a la situación de los explosivos ingredientes de la confrontación Este-Oeste; al mismo tiempo que consideramos que la vivencia de una auténtica democracia en el área permitirá el entendimiento entre los países y gobiernos, así como la superación de los angustiantes problemas de la región. Es por ello que el Ecuador ha mirado, complacido y esperanzado, el acuerdo suscrito por los cinco países centroamericanos el 7 de agosto pasado en Guatemala, que abre el camino hacia la paz, la democracia y la libertad en ese grupo de países hermanos.

Cuando el Gobierno británico declaró en octubre de 1986 una zona exclusiva de 150 millas alrededor de las Islas Malvinas, la Cancillería ecuatoriana fijó su oposición y, luego de reiterar su apoyo a los planteamientos argentinos, declaró que acciones ilegales como ésta dificultan la consecución de un ambiente propicio para celebrar negociaciones que aseguren la paz en la región y permitan convertir al Atlántico Sur en una zona de cooperación y entendimiento.

En la misma línea, el Ecuador apoyó en la última Asamblea de las Naciones Unidas el proyecto de resolución presentado por el Brasil para asegurar el mantenimiento de la paz en el Atlántico Sur y respaldó la convocatoria de una Conferencia Internacional para la Paz en el Oriente Medio.

Posición inquebrantable del Ecuador es la de rechazar toda ocupación de territorios por la fuerza. Ese rechazo se ha formulado reiteradamente en casos como los de Afganistán, Kampuchea, Chipre, Namibia y en el Oriente Medio y se han apoyado las resoluciones de la Organización mundial que las condenan.

La política del Ecuador ha sido igualmente invariable en la afirmación del derecho de los pueblos a su autodeterminación e independencia. Nuestra decidida actitud anticolonialista se ha manifestado en todo momento y hoy reiteramos esa línea de conducta muy particularmente en el caso de la sufrida Namibia. El uso de la fuerza no crea derechos y la intervención debe ser proscrita en las relaciones internacionales.

En lo que se refiere al espacio cósmico, el Ecuador y su Gobierno reiteran en esta oportunidad la tesis que han mantenido frente a la órbita geostacionaria y al espectro de frecuencias. Recursos son éstos que deben utilizarse exclusivamente para fines pacíficos, en beneficio de todos los pueblos y singularmente de aquellos en vías de desarrollo, entre los que se destacan los países ecuatoriales, que invocan especiales derechos y obligaciones sobre los segmentos de la órbita suprayacentes a sus territorios.

El Ecuador ha visto complacido las solicitudes que se han presentado de incluir en el programa de la presente Asamblea General dos nuevos temas referentes a la cooperación de la Organización mundial con la Organización de los Estados Americanos (OEA) y con el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). Mi país apoya vivamente la inclusión de estos temas pues considera que ya era tiempo que se estableciese una estrecha colaboración entre las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos - la más antigua de las organizaciones regionales - que constituyó fuente de inspiración en la Conferencia de San Francisco, en 1945.

En los 42 años de vida que llevan las Naciones Unidas, han tenido que enfrentar duros conflictos, serias diferencias entre sus Miembros, ambiciones desmedidas, pugnas ideológicas y quiebras de la paz y el bienestar en variadas regiones del orbe. El desarrollo de sus actividades se ha visto abocado, a veces a dificultades burocráticas y financieras que, desde la pasada Asamblea General, están en vías de reforma y rectificación. Pero también habremos de reconocer que se obtuvieron logros importantes en muchos campos de las relaciones multilaterales.

Si en este foro irremplazable se escuchó de tarde en tarde el verbo airado, también se escucharon, y en mayor medida, palabras de paz, de conciliación y de esperanza.

Sean estas últimas las que prevalezcan en el porvenir, al amparo de la fe en la Organización y de la voluntad de los pueblos de construir un mundo fraternal de progreso y de bienestar.

Sr. FILALI (Marruecos) (interpretación del francés): Sr. Presidente: En nombre de la delegación del Reino de Marruecos quisiera expresarle nuestras felicitaciones más sinceras y calurosas por su elección unánime a la Presidencia de la Asamblea General. Estamos convencidos de que en este período crucial para el futuro de nuestra Organización, sus calidades destacadas de estadista, su gran experiencia, su percepción profunda de la complejidad de las relaciones internacionales representan un caudal esencial para la conclusión feliz de nuestros trabajos. Tenga usted las garantías de la plena y entera cooperación de la delegación del Reino de Marruecos, dentro de un espíritu de responsabilidad y de pragmatismo, para responder positivamente a los deseos de la comunidad de naciones, a fin de que la causa de la paz, de la estabilidad y de la armonía entre los pueblos progrese en cada período de sesiones de la Asamblea General.

Aprovechamos esta oportunidad para rendir un homenaje a su predecesor, el Ministro Choudhury, quien tan brillantemente cumpliera su mandato durante el período anterior de sesiones, permitiendo así a la Organización que doblara un cabo especialmente difícil en su existencia.

Igualmente, deseamos rendir un homenaje merecido al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, quien con constancia y tenacidad continuó sus esfuerzos loables para la solución de numerosas tensiones existentes en el mundo y para evitar la aparición de nuevos conflictos. Vayan hacia él la expresión de nuestra gratitud y la promesa de nuestro firme apoyo a sus iniciativas.

Por último, damos la bienvenida al Sr. embajador Joseph Reed - un amigo desde hace muchos años, antiguo embajador de los Estados Unidos en Marruecos - a su nuevo cargo de Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos y de Asuntos de la Asamblea General, deseándole todo tipo de éxitos en su desempeño. Estoy convencido de que cumplirá sus nuevas funciones con el mismo dinamismo y eficacia que ya desplegara en Marruecos.

Es inquietante comprobar que, a pesar de los esfuerzos realizados por tantas personas de buena voluntad, el mundo continúa dando de sí una imagen tan poco tranquilizadora y las decisiones más firmes corren el riesgo de zozobrar por el desaliento. Se promueven guerras que nada justifican en los cuatro rincones del planeta; el terrorismo más ciego extiende cada día su reino a los bastiones considerados como más impenetrables; la disparidad de riquezas entre países ricos y pobres se acentúa sin que nada frene este ciclo infernal.

Sin embargo, hace más de 40 años que las Naciones Unidas vieron la luz y que son portadoras de la esperanza de todos aquellos que creen en la posibilidad de un mundo mejor. Si bien es cierto que los fracasos del mundo contemporáneo no deben recaer sobre nuestra Organización, arrojan sobre las Naciones Unidas un descrédito a menudo inmerecido y que algunos no dejan de fomentar por motivos egoístas y oportunistas. La honestidad más elemental nos impone el deber de proclamar que tal descrédito es todavía más injusto porque las Naciones Unidas, a pesar de numerosas dificultades y obstáculos, han realizado una enorme labor en cuatro décadas de existencia en favor de la paz del mundo y el progreso de la humanidad.

Pero no es menos cierto que el porvenir de nuestra Organización sigue siendo preocupante. Los recursos financieros suficientes y la voluntad política de los Estados Miembros flaquean con excesiva frecuencia.

Es cierto que se han dado algunos pasos positivos. En el último período de sesiones la Asamblea General aprobó la resolución 41/213 destinada a mejorar la eficacia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas. La aprobación por consenso de este texto fue el reflejo de la fe general en el papel irremplazable de nuestra Organización. Por su parte, el Secretario General ha utilizado todas sus prerrogativas para racionalizar los métodos de trabajo, reducir los gastos e incrementar la eficacia de esta institución. Por consiguiente, deseamos manifestar la esperanza de que los esfuerzos realizados por el Secretario General merezcan al mismo tiempo un creciente apoyo de los Estados Miembros y un mayor respeto de los compromisos contraídos, a fin de que nuestra Organización pueda hacer frente a las mutaciones de la sociedad internacional y a los nuevos desafíos del mundo moderno.

Por su parte, el Reino de Marruecos permanecerá fiel a todos sus compromisos y no escatimará esfuerzo alguno para que la Organización pueda alcanzar sus objetivos y acrecentar su credibilidad. Con este estado de ánimo y para asumir plenamente su parte de responsabilidad en relación con la comunidad internacional, mi país ha presentado este año su candidatura con el propósito de ocupar, durante los próximos dos años, el lugar que le corresponde al Africa septentrional en el Consejo de Seguridad, en virtud del principio de rotación aplicado permanentemente por los grupos regionales. Esperamos tener así una oportunidad adicional para seguir prestando nuestra contribución al mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales.

En el mundo siguen existiendo numerosos focos de tirantez a pesar de las advertencias y de las exhortaciones a la razón que se formulan cada año desde lo alto de esta tribuna.

La guerra fratricida entre el Irán y el Iraq, que ya entró en su octavo año, no deja de sembrar la destrucción y el sufrimiento entre las poblaciones involucradas. Esta guerra, que cada día aniquila aún más las posibilidades de los dos países en conflicto, hipoteca gravemente el futuro de toda la región al ocultar los verdaderos problemas y hacer surgir nuevas fuentes de inestabilidad, en una zona geográfica que se extiende desde el Mediterráneo oriental a las orillas del Golfo arabe-pérsico.

Al aprobar por unanimidad la resolución 598 (1987), en julio último, el Consejo de Seguridad ofreció una oportunidad histórica excepcional para el restablecimiento de la paz y la seguridad en la región.

El Consejo siguió la voz de la razón y del buen tino, aplicando las disposiciones del Capítulo VII de la Carta que constituyen el núcleo de todo el sistema de seguridad colectiva y que permiten, una vez establecido el diagnóstico de que se ha producido una ruptura de la paz, ordenar la extinción del incendio mediante la detención de las hostilidades y la retirada de todas las fuerzas a las fronteras internacionalmente reconocidas. Este es el prólogo indispensable para todo tratamiento apropiado de la crisis, en todas sus dimensiones, y para la solución justa, honorable y duradera ya preconizada - aunque lamentablemente no ha tenido efecto - por la resolución 514 (1982) del Consejo de Seguridad, de 12 de julio de 1982.

Estas medidas obligatorias, si bien "no perjudicarán los derechos, las reclamaciones o la posición de las partes", según los términos del Artículo 40 de la Carta, deben recibir una aplicación inmediata pues de lo contrario se corre el riesgo de poner en tela de juicio la credibilidad de toda nuestra Organización y la pertinencia de las disposiciones centrales de la Carta. Nos congratulamos por la aceptación de esta decisión por el Iraq y formulamos un llamamiento urgente al Irán para que responda a las expectativas de la comunidad internacional expresadas claramente por la unanimidad de los miembros del Consejo de Seguridad.

En este sentido, Su Majestad el Rey Hassan II dirigió un mensaje a los Jefes de Estado y de Gobierno de la comunidad islámica, mediante el cual el soberano recuerda que el islam es ante todo un factor de unión y tolerancia y que esa es y debe seguir siendo su vocación. Por lo tanto, agregó el soberano, debemos buscar todos los medios para concretar nuestra decisión unitaria, dentro del respeto de nuestras diversidades. Debemos celebrar de nuevo los esfuerzos incansables y permanentes realizados con ese mismo objetivo por el Secretario General, a fin de acercar los puntos de vista y crear las condiciones propicias para un diálogo constructivo.*

El conflicto fratricida entre el Iraq y el Irán ha relegado a un segundo plano el drama del Oriente Medio y la situación trágica del pueblo palestino, que soporta desde hace 40 años el exilio y la ocupación extranjera. Los sacrificios realizados por ese pueblo sólo pueden equipararse a los sufrimientos y las privaciones que padece. Nadie puede ocultarlos ni tampoco silenciar el doloroso llamamiento para que se le haga justicia. Esta justicia se llama derecho a la libre determinación, a una patria y a un Estado autónomo.

* El Sr. Dugersuren (Mongolia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

¿No es anacrónico ver a los hijos de Abraham, a los hijos de una tierra que ha sido cuna de la civilización más floreciente de la historia de la humanidad, desgarrarse mutuamente en desprecio de los valores que han sido la base de su propia existencia?

¿No es acaso hora de volver al sendero de la sabiduría y del futuro que ha sido trazado por organizaciones regionales como la Liga Árabe en la cumbre de Fez, en 1982, o por esta Organización universal en sus múltiples resoluciones? Esta solución justa, duradera y global del conflicto israelí-árabe requiere la convocación de una conferencia internacional, con la participación plena de todas las partes interesadas, así como de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

La crisis del Oriente Medio ha arrastrado en su torbellino al pueblo libanés, que vive los estragos de la guerra y de la intolerancia cotidianas, mientras que hasta hace poco era el modelo perfecto de cohabitación y coexistencia entre comunidades y religiones. Solidario con el pueblo libanés, el Reino de Marruecos exhorta a la cesación de toda injerencia exterior en ese país, a fin de que pueda abordar la tarea exaltante de la reconstrucción y volver a encontrar las bases perdidas de su armonía nacional.

Los gérmenes de los conflictos nacen y se desarrollan cada vez que un pueblo padece la dominación extranjera o se ve sometido a un sistema discriminatorio, que atenta contra la dignidad y los derechos fundamentales de la persona humana, y que por ello se hace intolerable. Tales son las causas de la situación explosiva que hace padecer al Africa meridional el régimen sudafricano, que amenaza la paz y la seguridad de todo un continente. Si la historia nos enseña que el apartheid, que desafía la conciencia de la humanidad, está condenado a desaparecer, la razón nos impone que adoptemos todas las medidas para precipitar esa condena y salvar así destinos y vidas humanas inocentes. Ha llegado el momento de que nuestra Organización recurra a todo el arsenal de disposiciones que ofrece la Carta para hacer respetar sus objetivos y sus principios más fundamentales.

El pueblo namibiano hoy sigue padeciendo bajo el yugo del apartheid y de la ocupación extranjera sudafricana, pese a la aprobación desde hace casi diez años de la resolución 435 (1978), que contiene el Plan de las Naciones Unidas para ese Territorio. La determinación de la comunidad internacional debe mostrarse firme para imponer la aplicación de este Plan en su integridad y sin condicionamientos. El Reino de Marruecos está resueltamente junto al pueblo namibiano, al que renovamos nuestro apoyo sin reservas para el logro de sus aspiraciones legítimas a la independencia y la unidad de su país.

Mi país, preocupado por preservar la coexistencia de todos dentro del respeto a la identidad de cada uno, siempre ha defendido el derecho de cada pueblo a elegir su régimen político, económico y social sin injerencia extranjera. He aquí porqué siempre hemos reclamado la evacuación de las tropas extranjeras de Kampuchea y del Afganistán, para permitir a los pueblos interesados que decidan libremente su destino.

América Central tampoco está lejos de nuestras preocupaciones. De tal manera, hemos apoyado y continuaremos apoyando los esfuerzos del Grupo de Contadora tendientes a restablecer la paz y la estabilidad en esa región, sobre la base de la no injerencia y de la cooperación entre los países interesados. Esperamos fervientemente que el plan de paz propuesto por el Presidente Arias de Costa Rica a sus pares de América Central pueda abrir el camino a la concordia entre todos los países de esta región, a los que nos unen vínculos de profunda amistad y de cooperación.

Puede imaginarse fácilmente que el Reino de Marruecos asigna un interés muy particular a la situación en el Mediterráneo, interés tanto más legítimo porque mi país se ubica en el litoral del estrecho de Gibraltar. La situación estratégica de esta vía de agua y el carácter extremadamente delicado de la zona del estrecho en todo lo que atañe a la paz y la seguridad de la cuenca mediterránea, tornan particularmente inquietantes algunos focos de tirantez que allí subsisten. Profundamente adherido a las virtudes del diálogo, Marruecos continuará con constancia y determinación el derrotero que se ha trazado para resolver mediante la concertación los litigios pendientes en esta región. La delicadeza, la importancia estratégica y la vulnerabilidad de la zona son otras tantas razones que exigen una convergencia de energías, a fin de convertir al Mediterráneo en un abra de paz y de prosperidad para los Estados ribereños del Norte y del Sur.

Animado por esta convicción, Marruecos ha aportado su contribución activa, luego de la reunión de los países mediterráneos no alineados celebrada recientemente en Brioni, en junio pasado, y que decidió echar las bases de una concertación entre los países del norte y del sur del Mediterráneo. Por lo demás, se hizo manifiesto en el transcurso de esta conferencia que la seguridad del Mediterráneo no puede enfocarse separadamente y que los problemas que ella plantea exigen un tratamiento global de todos los Estados del litoral.

A este respecto Marruecos acoge con satisfacción el acuerdo de principios celebrado entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, con miras a eliminar del territorio europeo los misiles de corto y mediano alcance. Se trata de un progreso sustancial que es necesario, sin embargo, finiquitar para que alcance a los misiles a bordo de las flotas en el Mediterráneo.

La seguridad y el desarrollo están íntimamente ligados. Si la seguridad del mundo sigue siendo inquietante, en materia de desarrollo se reconoce, lamentablemente, que el decenio de 1980 constituye un período perdido.

La economía mundial continúa hundiéndose en una crisis estructural sin precedentes. El comercio internacional sufre las presiones proteccionistas más fuertes desde la gran depresión del decenio de 1930.

Los mercados de productos básicos experimentan actualmente un retroceso histórico sin igual en el curso de los últimos 50 años. Por su parte, el sistema financiero internacional padece una constante amenaza de bancarrota, bajo la presión de un endeudamiento exorbitante. Todo esto se traduce, en condiciones concretas, en una baja de los niveles de vida en los países en desarrollo.

Tal situación no podría continuar sin provocar repercusiones sobre la estabilidad de los Estados, lo que comprometería más sus esfuerzos respecto al desarrollo. De tal manera, la lucha por el desarrollo no es solamente el más importante problema económico y social de nuestro tiempo; se trata también de uno de los problemas políticos más importantes al que se ve enfrentada la comunidad internacional. He aquí porqué resulta urgente iniciar lo más rápidamente posible una reestructuración del ambiente económico mundial, a fin de lograr la transformación de las relaciones actuales, fundadas en la dominación de los más fuertes, en vínculos de interdependencia basados en una verdadera solidaridad entre todos los componentes de la colectividad humana.

La crisis del endeudamiento externo es, a este respecto, una prueba importante que puede resultar fatal a menos que se adopte un enfoque global de responsabilidad compartida para resolver este problema, no sólo en sus aspectos técnicos y contables inmediatos, sino en sus consecuencias políticas y sociales al más largo plazo.

Resulta importante advertir que en América Latina, como en el Africa, la excesiva carga del servicio de la deuda externa se ha tornado intolerable mientras que en numerosos casos una porción importante de esta deuda se ha vuelto irrecuperable.

Deseo aquí en nombre de mi país, invitar a los acreedores, entre ellos los países desarrollados, a hacer gala de la voluntad política necesaria así como de un sentido suficientemente esclarecido de sus propios intereses, para dismantelar sus barreras aduaneras, reducir sus subvenciones a las exportaciones de productos agrícolas, sostener los mercados de productos básicos, aumentar la ayuda pública al desarrollo de las condiciones de concesión y garantizar un flujo adecuado de los recursos financieros a los países en desarrollo durante el período de la reestructuración macroeconómica actual.

Será necesario que, inspirándose en el cuadro de referencia trazado por la resolución 41/202 y en el documento final del séptimo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD VII), se establezca un acuerdo sobre nuevos mecanismos de reestructuración de la deuda así como nuevas fórmulas de reordenamiento, de reembolso y de condicionalidad, que incluyan la reducción de las tasas reales de interés y la estabilización de los tipos de cambio.

En Africa, donde numerosos países siguen atravesando situaciones caóticas agravadas por factores naturales como la sequía, la cual ha afectado duramente a los países del Sahel, la lucha por la simple supervivencia ha reemplazado las esperanzas del desarrollo. Ante la degradación del ambiente económico, el peso de la deuda y la presión demográfica, según el Banco Mundial en el Africa hay una quincena de países amenazados por una bancarrota inevitable.

No obstante, el año 1987 por cierto entrará en los anales del continente africano, en la medida en que por primera vez más de la mitad de los países de la región han emprendido el camino de una liberación acentuada de su sistema económico.

Lamentablemente, estas reformas se han desarrollado en un contexto nacional constituido por numerosas trabas estructurales y en un ambiente internacional a menudo poco propicio.

Como lo declaré el año pasado, reitero hoy que, pese a algunas encomiables iniciativas emprendidas a nivel bilateral por ciertos países donantes y a nivel multilateral por determinadas organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, en general la respuesta de nuestra comunidad internacional todavía no está a la altura de la responsabilidad común ni de la tragedia de un continente asfixiado por su deuda y puesto a cruel prueba en sus esfuerzos de recuperación.

No obstante, expreso la esperanza de que, en la evaluación que se puede hacer cuando se ha cumplido la mitad del plazo del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, las señales precursoras sean desmentidas por los hechos y que el próximo período de sesiones de la Asamblea General no constituya para nuestro continente una reunión de esperanzas traicionadas.

A nivel de nuestra subregión del Magreb, Marruecos no ha dejado de trabajar para que el futuro sea portador de promesas más bellas.

En momentos en que surgen grandes conjuntos económicos y políticos, no es posible concebir el futuro de los Estados del Magreb en la dispersión y la división. El porvenir de los pueblos del Magreb y la satisfacción de sus aspiraciones al progreso y a la estabilidad, sólo se garantizarán en el marco de la solidaridad y de la unidad del Magreb.

Desde los albores de nuestra independencia, la construcción de un Magreb unido ha sido y sigue siendo una constante en nuestra política externa, puesto que Marruecos, que es un componente inseparable de este conjunto, inscribe su porvenir en el destino global del Magreb árabe.

Conscientes de esta exigencia, los gobernantes de los países del Magreb ya emprendieron este camino poco después de sus independencias, estableciendo instituciones comunes de cooperación en los múltiples sectores de actividad económica y social. El primer decenio de funcionamiento de las instituciones del Magreb fue muy promisorio al respecto y respondió en gran parte a los deseos y a la voluntad de los pueblos interesados, forjados en una historia secular común, una comunidad de religión, de cultura, de civilización, de tradiciones y de idioma. Las primeras realizaciones de esta cooperación institucionalizada del Magreb permitieron aumentar las corrientes de intercambio e iniciar programas unitarios en beneficio de todos los países de la región, y dejaban entrever, más allá de ellas, la posibilidad de entablar negociaciones comunes con los bloques constituidos por los países industrializados de la otra costa del Mediterráneo.

A nuestro juicio, los países del Magreb deben atribuir prioridad absoluta a la solución de todas las controversias existentes, para abrir definitivamente el camino a la indispensable e inevitable integración regional, con el fin de superar los múltiples desafíos que se nos plantean y enfrentar la competencia tecnológica y económica que se pondrá en juego en la región del Mediterráneo en los años venideros.

Por su parte, Marruecos no ha escatimado esfuerzo alguno para hacer triunfar el entendimiento y la armonía entre los países de la región. De esta manera, siempre hemos respondido favorablemente a todas las iniciativas de mediación y de conciliación de parte de los jefes de Estado de los países hermanos y amigos que procuraban restablecer la atmósfera de serenidad y de comprensión intrínseca a la naturaleza de las relaciones entre los países de la región.

En esta oportunidad deseamos rendir un vibrante homenaje al servidor de los Santos Lugares, el Rey Fahd de Arabia Saudita, quien tanto ha hecho para el acercamiento de los dos países hermanos, Marruecos y Argelia, y cuya acción ha sido coronada por el encuentro, en su presencia, de Su Majestad el Rey Hassan II y del Presidente Chadli Benjedid en mayo pasado en la frontera argelino-marroquí.

Este encuentro permitió renovar el diálogo entre nuestros dos países hermanos y esperamos que nos ayudará a sanear definitivamente el clima de nuestras relaciones, disipar los malos entendidos y solucionar las controversias pendientes.

En el marco de su constante buena voluntad para trabajar en pro de la eliminación de todas las fuentes de tirantez en nuestra subregión, el Reino de Marruecos manifestó aquí mismo su apoyo a la iniciativa de buenos oficios del Secretario General de nuestra Organización, con el fin de llegar a una solución justa y equitativa de la cuestión llamada del Sáhara occidental, mediante la organización de un referéndum de libre determinación. Esta iniciativa acaba de registrar un progreso significativo, puesto que el 24 de septiembre pasado el Secretario General decidió enviar una misión técnica al territorio durante las próximas semanas. El Sr. Pérez de Cuéllar encargó que esta misión recogiera las informaciones técnicas y los datos disponibles en el lugar, que le permitieran presentar propuestas con miras a la celebración de un referéndum en el Sáhara occidental.

Es un hecho que el Reino de Marruecos respondió favorablemente y sin demora al Secretario General cuando, hace algunos meses, nos transmitió su intención de enviar al territorio a expertos de las Naciones Unidas para estar informado plenamente, y sobre una base imparcial, de la realidad existente.

Mi país hará todo lo que esté a su alcance para facilitar al máximo la tarea de la misión técnica a los efectos de permitir que cumpla totalmente sus funciones. De acuerdo con la práctica establecida, esta misión técnica debe operar con plena libertad y sin trabas.

Corresponde que nuestra Asamblea otorgue al Secretario General un apoyo sin reservas, con claridad y serenidad, para garantizar el futuro éxito de la iniciativa de buenos oficios y favorecer así la solución definitiva de dicha cuestión. De esta manera, al fortalecer la credibilidad de nuestra Organización, habremos contribuido constructivamente al restablecimiento de un clima de concordia y de paz en el Magreb.

Es cierto que las realidades del mundo suscitan poco optimismo, pero no lo es menos que las respuestas a los múltiples desafíos que debemos enfrentar al finalizar este siglo no se pueden encontrar en el derrotismo ni en el desaliento.

Mediante la concertación y la afirmación de nuestra solidaridad podrá haber solución a numerosos problemas y superarse cantidad de dificultades.

El diálogo, la concertación y la solidaridad deben ser elevadas al rango de principales virtudes de nuestra Organización. Sólo de esta manera las raíces del árbol de la vida seguirán alimentando con su savia al progreso de la humanidad. Esta es la lección de sabiduría que nos enseña la experiencia extraída en más de 40 años de existencia de nuestra Organización universal y que conviene mantener si queremos que persista vivamente la llama de la esperanza.

Sr. AL-NUAIMI (Emiratos Arabes Unidos) (interpretación del árabe):

Sr. Presidente: En nombre de la delegación de los Emiratos Arabes Unidos me complace expresar a usted nuestras felicitaciones por su elección para la Presidencia del cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Estamos convencidos de que con su capacidad, sabiduría y experiencia, cumplirá usted su tarea con eficacia y distinción.

También quisiera aprovechar esta oportunidad para manifestar mi reconocimiento y gratitud al Presidente saliente, Sr. Humayun R. Choudhury, por su capaz liderazgo y distinguida contribución a la labor del período de sesiones precedente, durante el cual las Naciones Unidas enfrentaron una de sus dificultades más problemáticas. En esta oportunidad deseo destacar una vez más nuestra confianza en el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, y nuestro profundo reconocimiento por las medidas que ha emprendido para fortalecer a la

Organización, así como por sus esfuerzos e iniciativas tendientes a resolver problemas y controversias existentes por medios pacíficos.

En su más reciente Memoria sobre la labor de la Organización, el Secretario General declaró desde el comienzo que a lo largo del año pasado resultó evidente que existía entre las naciones una mayor solidaridad para afrontar los problemas que tienen repercusión mundial. Observó que

"Esto puede proporcionar una base promisorio para ampliar la cooperación multilateral e incrementar la eficacia de las Naciones Unidas."

(A/42/1, pág. 2)

Si bien compartimos con el Secretario General tales esperanzas y visión, quisiéramos señalar que este año se vio caracterizado por acciones internacionales multilaterales encaminadas a resolver conflictos por la vía diplomática o recurriendo a los órganos de las Naciones Unidas. Por lo tanto, instamos al fortalecimiento de este método y a que se le dé más impulso para obtener lo que todos anhelamos, es decir, la paz y la seguridad internacionales sobre la base de la justicia y el logro de los derechos de todos los pueblos sin discriminación.

Lejos de ser nuevo, nuestro llamamiento se afianza en principios y convicciones que guían la política exterior de nuestro país. Uno de estos principios supremos es nuestro compromiso con la Carta, nuestro apoyo a los órganos de las Naciones Unidas y nuestro convencimiento inquebrantable acerca del arreglo pacífico de los conflictos entre los Estados. Nuestra propia naturaleza hace cada vez más firme nuestro compromiso con la Carta. Por ser un pequeño país en desarrollo, creemos que la adhesión a los principios de la Carta por todos los Estados, en especial por quienes tienen responsabilidades internacionales especiales, es la única garantía eficaz para nuestra seguridad.

En virtud de nuestra experiencia como miembro no permanente del Consejo de Seguridad, no podemos dejar de hacer hincapié en la necesidad de fortalecer el sistema de seguridad colectiva y realzar la función de las Naciones Unidas, incluida la utilización del Consejo de Seguridad sobre una base más periódica y que éste recurra a medidas preventivas. Asimismo, deberíamos utilizar al Consejo como un foro para negociaciones sobre los problemas internacionales pendientes. El Consejo también debería reunirse al nivel más alto posible para debatir detenidamente, con justicia e imparcialidad, las causas a que obedece el hecho de que las Naciones Unidas no cumplan las funciones previstas en la Carta. Estas funciones encarnan la esencia de la Organización internacional, puesto que reflejan

el deseo de la comunidad internacional de que haya un mundo en el cual la igualdad y la justicia reinen soberanas, sin sentirse estorbadas por la guerra y los conflictos armados.

La guerra entre el Irán y el Iraq ha entrado en su octavo año. En lugar de reducirse, durante los últimos 12 meses se ha expandido de manera tal que, con sus ramificaciones, trasciende a las dos partes beligerantes. Flotas y navíos militares son tan numerosos y omnipresentes en las aguas del Golfo como los buques comerciales. Si esto ha de augurar algo, es el peligro que amenaza al transporte marítimo internacional y el sentimiento de temor y de tirantez que engendra la escalada de la guerra. Los acontecimientos de estos últimos días deben servir como áspera advertencia del surgimiento de otras batallas que pueden traer secuelas de imponderables e incontrolables resultados.

Estos trágicos acontecimientos dieron origen a extensas negociaciones y a esfuerzos concertados, cuyo propósito era contener la guerra, buscando el camino de un arreglo pacífico. Por último, los esfuerzos internacionales arrojaron frutos y el Consejo de Seguridad aprobó por unanimidad la resolución 598 (1987). Junto con otros Estados Miembros, especialmente los países no alineados, mi país participó en los esfuerzos que llevaron a la aprobación de esa resolución, que no sólo es equilibrada sino que también toma en cuenta los legítimos intereses de los dos combatientes.

Al igual que los demás miembros del Consejo de Seguridad y del mundo en general, creemos que la resolución 598 (1987) esboza un enfoque integrado para poner fin a la guerra y resolver todos los problemas pendientes entre las dos partes beligerantes por medios pacíficos. Además, la resolución representa una oportunidad histórica única de lograr un arreglo pacífico y justo del conflicto. Exhortamos firmemente a todos a que la aprovechen.

La visita del Secretario General al Irán y el Iraq, aparejada con sus esfuerzos infatigables y las deliberaciones que llevó a cabo con ambas partes, aumentaron la esperanza de una avenencia política. Huelga decir que nos percatamos plenamente de cuánto debe hacerse para lograr los objetivos que todos apetecemos.

Aunque destacamos la necesidad de mantener la posición unificada de los miembros del Consejo de Seguridad, no creemos que deba hacerse a costa del cumplimiento de la resolución. Desde nuestra perspectiva, ambas cosas tienen gran importancia.

Mi país siempre ha estado dispuesto a contribuir a todos los esfuerzos políticos encaminados a lograr un arreglo justo y pacífico que salvaguarde los intereses legítimos de ambas partes. Participamos en los esfuerzos de esta naturaleza por conductos diferentes. Nuestros esfuerzos en este sentido han de continuar porque la causa de la paz es noble.

Rechazamos el uso de santuarios para la propaganda política como sucedió recientemente en la santa mezquita de Meca Al Mokarama. También rechazamos que se involucre en un conflicto a quienes nada tienen que ver con la guerra, como ha ocurrido con los últimos actos de agresión perpetrados contra el Estado hermano de Kuwait.

Respecto al Oriente Medio, pretender que la situación imperante allí sigue estando en un atolladero sería quedarse corto. De hecho, las cosas han ido de mal en peor. Las fuerzas de ocupación israelíes permanecen en territorio árabe y el pueblo palestino sigue viviendo en un exilio forzoso. Se hallan esparcidos por todo el mundo y se les prohíbe ejercer sus derechos.

En cuanto a la tragedia de Palestina, este año nos evoca recuerdos dolorosos. Hace exactamente 70 años que se proclamó una declaración sin el consentimiento de los palestinos. Se trata de la Declaración Balfour, el hito del proceso que condujo al surgimiento del Estado sionista.

Este mismo año se cumplen 10 años desde la resolución de partición aprobada por la Asamblea General. Esa resolución condujo a la creación de Israel con el pretexto de circunstancias internacionales especiales y fue una parodia de la ley y la justicia.

En este año de 1987 se cumplen también 20 años desde que Israel completó la usurpación de Palestina y conquistó partes de los países árabes vecinos.

Si hablamos con optimismo del progreso registrado este año en relación con la cooperación internacional en el ámbito del arreglo pacífico de las controversias, difícilmente podremos aplicarlo a la situación imperante en el Oriente Medio. Han fracasado todas las iniciativas y tentativas de sacar los problemas del Oriente Medio y la cuestión de Palestina del estancamiento en que se encuentran. Las perspectivas de un arreglo pacífico y honorable son tan escasas como siempre, pese al consenso prácticamente universal sobre la necesidad de convocar a una conferencia internacional de paz bajo los auspicios de las Naciones Unidas, como se estipula en la resolución 38/58 G de la Asamblea General, y a pesar de los esfuerzos desplegados por el Secretario General. En las propias palabras del Secretario General:

"Desgraciadamente, todavía no ha resultado posible obtener el acuerdo de todas las partes respecto del principio de la realización de una conferencia internacional." (A/42/1, pág. 4)

Todos sabemos quiénes defienden el principio de una conferencia de paz y quiénes no. Hasta ahora, Israel y sus patrocinadores han recurrido a tácticas dilatorias y de pérdida de tiempo.

Deseamos subrayar una vez más desde esta tribuna el derecho del pueblo palestino, bajo la dirección de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), a participar en todo esfuerzo encaminado a una solución justa del conflicto del Oriente Medio. Como todos sabemos, el problema de Palestina es el meollo de este conflicto y a priori, una conferencia de paz sobre el Oriente Medio debiera convocarse sobre la base de esta premisa.

En el Líbano, Israel persiste en desafiar la voluntad de la comunidad internacional. Sigue ocupando partes del territorio libanés en violación de numerosas resoluciones de las Naciones Unidas, incluyendo las resoluciones 508 (1982) y 509 (1982) del Consejo de Seguridad, que piden explícitamente a Israel que se retire de inmediato y sin condiciones. Además, Israel se inmiscuye directamente en los asuntos internos del Líbano y sigue perpetrando ataques contra las ciudades y aldeas libanesas desde tierra, mar y aire.

Saludamos la lucha heroica de la resistencia libanesa contra las fuerzas de ocupación israelíes. Pero, al mismo tiempo, exhortamos a nuestros hermanos del Líbano a que zanjén sus diferencias y cierren sus filas para que el Líbano recupere su fuerza y garantice su libertad e independencia.

Nos preocupan en grado sumo la situación en el Africa meridional y la ausencia de un arreglo pacífico en esa región. Las razones de este estancamiento no son difíciles de identificar. El Gobierno de la minoría racista de Sudáfrica se aferra tenazmente a su ideología de apartheid y a las prácticas correspondientes en su intento de perpetuar su posición de dominio y de supremacía socioeconómica. Priva a Namibia de su independencia y emplea su maquinaria de guerra en actos de agresión contra los países africanos de la línea del frente.

Lamentamos firmemente la existencia del sistema de apartheid. Ese sistema adoptado por el régimen racista de Pretoria niega a la mayoría negra sus derechos fundamentales, en violación de los principios de la Carta y del derecho y la justicia internacionales.

Deploramos también las tácticas dilatorias empleadas por el régimen de apartheid para impedir la aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, que establece la independencia de Namibia. Nos oponemos con igual vigor a la pretensión de establecer un vínculo entre la aplicación de esta resolución y otros asuntos foráneos que afectan a la soberanía de un Estado vecino. Nuestro apoyo por la noble lucha del pueblo namibiano, bajo la dirección de la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO), es tan firme como siempre. Estamos seguros de que la victoria, la libertad y la independencia serán los frutos que cosechará el pueblo namibiano. Mi país condena enérgicamente los actos constantes de agresión, terrorismo y desestabilización perpetrados por el régimen de Pretoria contra los Estados africanos vecinos.

Guiados por el principio que rige nuestra posición frente a Sudáfrica, mi país ha respaldado siempre los proyectos de resolución presentados al Consejo de Seguridad, destinados a imponer sanciones económicas obligatorias contra el régimen de apartheid. Estimamos que este es el curso de acción idóneo para obligar a Pretoria a que renuncie a su política de apartheid.

El principio fundamental que sirvió de base a la creación de las Naciones Unidas es la preservación de la paz y la seguridad internacionales, para preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra que dos veces durante el transcurso de una sola generación ha infligido a la humanidad sufrimientos y tristezas enormes. Esta meta seguirá eludiéndonos mientras persista la carrera de armamentos y mientras los arsenales de armamentos nucleares y convencionales continúen abarrotándose. Por el contrario, la promesa de edificar una estructura de paz y prevenir la guerra depende del desarme sobre la base de reducciones militares equilibradas. En vista de ello, aplaudimos el último acuerdo alcanzado entre ambas superpotencias para eliminar los proyectiles nucleares de alcance intermedio de Europa y consideramos que ese es un paso importante en la senda que lleva al desarme. Abrigamos la sincera esperanza de que la próxima Conferencia en la cumbre entre las superpotencias contribuya a acelerar este proceso.

A este respecto, exhortamos una vez más a la creación de zonas libres de armas nucleares, especialmente en el Oriente Medio. También reiteramos nuestro apoyo y adhesión a la Declaración del Océano Indico como zona de paz.

He esbozado en mis comentarios iniciales los principios que rigen y regulan nuestra política exterior con respecto a los problemas internacionales. Entre los más importantes están los principios de la no intervención en los asuntos internos de otros Estados, la abstención de recurrir al uso o la amenaza del uso de la fuerza y la aplicación de medios pacíficos para resolver las controversias internacionales.

Por consiguiente, exhortamos a la retirada de las fuerzas extranjeras del Afganistán e instamos a todas las partes ajenas a la cuestión a que no se injieran en los asuntos internos de ese país. El pueblo del Afganistán debe estar en condiciones de escoger su propio sistema de gobierno, de acuerdo con sus deseos. Nos alientan los informes que sugieren que se está reduciendo la distancia entre las partes en el conflicto.

Lo mismo cabe decir con respecto a Kampuchea, cuyo pueblo sufre desde hace tiempo la agresión y la injerencia de Potencias extranjeras. Ello también se aplica a la crisis que afecta a la región de Centroamérica. En lo que respecta a esta región, apoyamos el Tratado de paz suscrito el 7 de agosto de 1987 por los Presidentes de El Salvador, Guatemala, Costa Rica, Nicaragua y Honduras. Este Tratado contiene los elementos principales necesarios para alcanzar una paz estable y permanente en Centroamérica.

En cuanto a Corea, exhortamos al norte y al sur a resolver sus diferencias mediante un diálogo libre, sin presiones ni condiciones previas. Esto debería disipar la crisis y permitir alcanzar la unidad que los coreanos tan sinceramente buscan. Esperamos que el Secretario General continúe sus esfuerzos mediadores para superar las diferencias entre las dos partes.

Pero, con respecto a Chipre, nos desalienta el revés que han sufrido los intentos por resolver este problema. Como se afirma en la Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización,

"... la situación en Chipre es motivo de creciente preocupación ...

Si continúa la presente tendencia, no podrá excluirse la posibilidad de enfrentamientos peligrosos en los meses próximos." (A/42/1, pág. 7)

Esperamos que el Secretario General siga adelante en su empeño por acercar los puntos de vista de las comunidades turca y griega. El objetivo final será lograr una solución justa, amplia y permanente en cuyo marco se garantice la seguridad y la coexistencia de ambas comunidades. Dicha solución también debería garantizar la justicia y la igualdad de derechos para las dos comunidades, así como la soberanía, independencia, integridad territorial y carácter no alineado de la República Federal de Chipre.

En el horizonte económico internacional, el panorama es desalentador e incierto. La economía mundial ha sufrido una considerable desaceleración durante la primera mitad del decenio de 1980. Los hechos registrados en 1986 y en el primer semestre de 1987 no han alcanzado para restablecer la elasticidad de la economía mundial y fomentar un crecimiento más rápido y estable. La abrupta reducción registrada el año pasado en los precios del petróleo y la pronunciada baja en el valor del dólar de EE.UU. no han producido los resultados deseados. Por el contrario, ambos hechos han sido motivo de preocupación por las expectativas inflacionarias y la consiguiente subida en los tipos de interés del mundo industrializado, que debilitarían aún más los empeños de las naciones deudoras por aliviar la carga de sus deudas. La incertidumbre acerca de los déficit comerciales en algunos países industriales principales han desatado presiones proteccionistas que provocan ansiedad en relación con las exportaciones de los países en desarrollo. Es importante señalar que los precios internacionales de los productos básicos se encuentran al nivel más bajo registrado en los últimos 50 años. Como resultado de ello, los ingresos per cápita de los países en desarrollo también se encuentran al nivel más bajo del decenio.

El meollo de este sombrío panorama son los tres problemas más acuciantes de la economía mundial: la variabilidad de los tipos de cambio, el proteccionismo y la deuda de los países en desarrollo, factores que se encuentran estrechamente relacionados. La gran incertidumbre con respecto a estos tres problemas ha provocado una crisis de confianza entre los inversionistas, lo que llevó a un deterioro del panorama de la economía mundial.

La situación actual plantea una interrogante ineludible con relación a la capacidad del actual sistema internacional para hacer frente a estas presiones. En vista de ello, creemos que el orden económico vigente no permite un desarrollo equilibrado y equitativo ni el establecimiento de relaciones justas y equitativas entre los Estados.

Subrayamos el hecho de que una economía mundial en expansión y un crecimiento económico sostenido constituyen los ingredientes esenciales para resolver los numerosos y complejos problemas que enfrenta la comunidad mundial. Ello exigirá un renovado empeño de parte de todas las naciones y la reanudación del diálogo Norte-Sur como base para restablecer la estabilidad de la economía mundial.

Por consiguiente, debemos seguir empeñados en alcanzar el objetivo de una reestructuración de las relaciones económicas internacionales basadas en la justicia, la igualdad y el interés mutuo. Con este fin, los países industriales deben demostrar una actitud positiva y emprender negociaciones serias con los países en desarrollo para fomentar la causa del desarrollo. Creemos que es responsabilidad de los países que tienen gran influencia en los mercados comerciales y financieros mundiales remediar este desorden económico mundial.

La solución de los problemas de la economía mundial exigirá cambios considerables y a menudo penosos en las políticas internas de todos los países. Es imperativo que los principales protagonistas en la economía mundial superen su preocupación por los problemas y las controversias internas en relación con aspectos comerciales y macroeconómicos para prestar atención al interés común de todas las naciones y de la economía mundial en su conjunto.

Las Naciones Unidas reflejan la esperanza y las expectativas de los pueblos del mundo de que se establezca un orden público mundial, libre de guerras y enfrentamientos, multilateral y bilateral, basado en el mantenimiento de la paz y la seguridad y la realización de la justicia y la igualdad. Para alcanzar estos nobles objetivos, la Carta prescribe órganos y mecanismos cuyas funciones y desempeño dependen de la solidaridad y la cooperación multilateral entre todos los Estados. Varias naciones, especialmente algunas sobre las que recaen responsabilidades primordiales, desconocieron estos hechos, lo cual ha dado como resultado que el orden mundial no esté de acuerdo con las esperanzas y expectativas de quienes redactaron la Carta. Durante el año transcurrido se ha podido comprobar el surgimiento de un método promisorio para ampliar la cooperación multilateral y utilizar el mecanismo de las Naciones Unidas. Habiéndose iniciado ese pasaje de las tristes realidades del pasado hacia las señales promisorias del presente, esperamos que en el futuro estas señales alentadoras se transformen en realidades concretas, para que nuestro porvenir sea más alentador y seguro.

Sr. SIPASEUTH (República Democrática Popular Lao) (interpretación del texto en francés, facilitado por la delegación, del discurso pronunciado en lao): Sr. Presidente: la delegación de la República Democrática Popular Lao desea felicitarlo muy efusivamente por su brillante elección a la Presidencia de la Asamblea General durante el actual período de sesiones. Al elegirlo para este cargo, la comunidad internacional quiso rendir homenaje tanto a sus grandes cualidades de diplomático como a los esfuerzos incansables que realiza su país, la República Democrática Alemana, en favor de la paz y el desarme en Europa y en el resto del mundo. Mi delegación está convencida de que, con su sabia y capaz dirección, los trabajos de este período de sesiones se verán coronados por el éxito.

Asimismo, la delegación lao quiere rendir homenaje a nuestro distinguido Secretario General, el Sr. Pérez de Cuéllar, por los esfuerzos incansables e innovadores que ha realizado en pro del fortalecimiento de la paz y la seguridad tanto regionales como internacionales, y para el fomento y revitalización de la cooperación económica internacional para el desarrollo.

Este período de sesiones tiene para nosotros especial significación porque coincide con el septuagésimo aniversario de la gran Revolución de octubre, que abrió una era nueva en la historia de la humanidad al crear condiciones propicias para la lucha de liberación nacional, que ha permitido a varios pueblos superar el colonialismo, adquirir su independencia y soberanía y convertirse en miembros de pleno derecho de la comunidad de naciones.*

El clima y el ambiente internacionales en que se desarrollan los trabajos del actual período de sesiones, si bien no son mejores que los del período de sesiones anterior, por lo menos se caracterizan por el optimismo que despertara el acuerdo de principio a que han llegado recientemente los Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética y de los Estados Unidos de América sobre eliminación total de los misiles nucleares de mediano y corto alcance que poseen estos dos países. La concertación de ese acuerdo bilateral será una medida inicial muy importante para la reducción de los armamentos y el desarme nuclear. El entusiasmo con que toda la humanidad acogiera este hecho positivo es tanto más comprensible cuanto que la carrera de armamentos, sobre todo la vinculada con los armamentos nucleares, no

* El Sr. Kovassi (Togo), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

sólo pone en peligro el bienestar de la humanidad sino que además plantea interrogantes sobre su misma supervivencia. Nadie puede dejar de entender esta verdad.

El Gobierno lao reitera su condena de toda doctrina militar que consista en buscar la seguridad no mediante el desarme sino por la superioridad militar y estratégica y por medio de la disuasión nuclear. Esta doctrina no toma en cuenta la realidad del mundo actual, que cada vez se ha hecho más interdependiente y en el que, en esta época nuclear y espacial, la seguridad únicamente puede ser global e igual para todos los países y pueblos, cualquiera fuere su tamaño, su sistema socioeconómico y su nivel de desarrollo. De ello se desprende la necesidad imperiosa de que la comunidad internacional contribuya activamente a la elaboración y aplicación de un sistema general de paz y seguridad internacionales que abarque los ámbitos político, militar, económico, humanitario y ecológico.

El Gobierno lao se congratula de los resultados positivos a que ha llegado la Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo, celebrada aquí mismo hace menos de un mes. La carrera de armamentos debe concluir en la Tierra y hay que hacer todo lo posible para evitar que se extienda al espacio ultraterrestre si se desea primero que se liberen recursos considerables y luego que se asignen esos recursos a actividades de desarrollo económico y social de todos los pueblos, especialmente los pueblos en desarrollo.

En este contexto, la República Democrática Popular Lao desea reafirmar su apoyo al conjunto de iniciativas de paz y desarme propiciadas hasta ahora por los países socialistas, entre las que figuran sobre todo el programa general de seguridad para el desarme que la Unión Soviética adoptó el pasado mes de enero con el objeto de liberar al mundo de las armas nucleares y de todo tipo de armas de destrucción en masa desde ahora hasta el año 2000.

Numerosos pueblos de Asia, Africa y América Latina continúan enfrentándose a las consecuencias desastrosas de la tirantez y los conflictos provocados por la política intervencionista y agresiva del imperialismo, el colonialismo, el racismo, el apartheid y el sionismo.

En el Africa meridional, el régimen racista de Pretoria sigue practicando impunemente su política de opresión y represión contra la población negra mayoritaria y perpetrando actos de agresión contra los países de la línea del frente. Ese régimen perpetúa su ocupación ilícita de Namibia y lleva a cabo actos bárbaros de represión contra el pueblo namibiano. El Gobierno lao reitera su

apoyo inquebrantable a la lucha del pueblo sudafricano, bajo la dirección del Congreso Nacional Africano (ANC), para la recuperación de sus derechos humanos fundamentales, y al pueblo de Namibia, con la dirección de la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO), su único y auténtico representante, en su lucha heroica por la libre determinación y la independencia nacional.

Mi país condena la llamada política de "compromiso constructivo" y de "vínculo" que consiste en relacionar la independencia de Namibia con una cuestión ajena, que es la retirada de las tropas internacionalistas cubanas de Angola. La independencia de Namibia sólo podrá realizarse en las condiciones que define la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad. El Gobierno lao reitera aquí y ahora su apoyo firme a los Estados de la línea del frente en la empeñosa lucha que libran por la salvaguardia de su independencia, su soberanía y su integridad territorial.

En el Oriente Medio la situación sigue siendo tensa. La solución de la crisis de esa región, en cuyo meollo se encuentra la cuestión de Palestina, no se podrá lograr sin el retiro total e incondicional de las tropas israelíes de todos los territorios palestinos y árabes ocupados desde 1967, incluida Jerusalén. Es lamentable que Washington y Tel Aviv se sigan oponiendo a la convocación de una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio, con los auspicios de las Naciones Unidas, y en la que participarían la Unión Soviética, los Estados Unidos y todas las partes interesadas, incluida la Organización de Liberación de Palestina (OLP). La República Democrática Popular Lao continúa brindando su apoyo inquebrantable al pueblo palestino que, bajo la dirección decidida de la OLP, su único y auténtico representante, libra una lucha heroica contra el agresor y ocupante sionista para recuperar y ejercer sus derechos inalienables, comprendido el de fundar su propio Estado en Palestina.

Con respecto al conflicto entre el Irán y el Iraq, el Gobierno lao se congratula por la aprobación de la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad, en la que se invita a los dos países a que pongan fin inmediatamente a sus hostilidades devastadoras y, por lo tanto, a que inicien negociaciones con el fin de hallar una solución justa y aceptable para las dos partes. La comunidad internacional asiste, desde hace varios días, al empeoramiento de la situación en el Golfo Pérsico, y el incidente trágico que se produjo allí la semana pasada recuerda tristemente al del Golfo de Tonkín de 1964.

Desde hace mucho tiempo los pueblos de Centroamérica aspiran a vivir en paz y armonía, con la amistad y cooperación mutuas. En lo que se refiere a Nicaragua, no se podrá restablecer la tranquilidad mientras el Gobierno de los Estados Unidos de América no ponga fin a todos los actos de agresión y desestabilización en contra

de aquel país y mientras continúe oponiéndose al proceso de paz que propicia el Grupo de Contadora, que sostiene el Grupo de Lima y que se expone explícitamente en el plan de paz que adoptaron en agosto pasado, en Guatemala, los Jefes de Estado de los cinco países de Centroamérica.

Panamá, cuyo pueblo no ha dejado de luchar para preservar la independencia, la soberanía y la integridad territorial, es también víctima de la injerencia de las Potencias imperialistas en sus asuntos internos. Seguimos solidarios con esa lucha y con la que libran los demás pueblos de la región por la libre determinación, la independencia y la auténtica democracia en sus países respectivos.

Lamentablemente, la región del Asia sudoccidental aún no ha conocido una paz verdadera, puesto que la República Democrática del Afganistán sigue siendo víctima de una guerra no declarada de los círculos agresivos del imperialismo y la reacción regional e internacional. Apoyamos el proceso de negociaciones indirectas de Ginebra y sostenemos firmemente el programa de reconciliación nacional que adoptó el Gobierno afgano al comienzo de este año, cuya puesta en práctica de buena fe, por todas las partes interesadas, contribuiría decisivamente a la solución política global, justa y duradera de la situación en torno de ese país.

La comunidad internacional sigue siendo testigo de la tirantez que prevalece en la región del Océano Indico por la intensificación de las actividades de la base aeronaval de Diego García, así como por el incremento de la presencia militar imperialista. Es muy conveniente que la conferencia internacional para hacer del Océano Indico una zona de paz, postergada nuevamente a causa de la actitud hostil de ciertos países, pueda ser convocada "a más tardar en 1990".

La situación en la región asiática del Pacífico experimenta también un aumento de la tirantez por la política neoglobalista que sigue una superpotencia imperialista, lo que implica la concentración de tropas y arsenales nucleares en Corea del Sur y en ciertos otros países de la región. Esta situación, además de plantear una amenaza a la seguridad y a la paz de los pueblos de la región, evidentemente compromete sus aspiraciones legítimas a la cooperación y al bienestar. El Gobierno lao se asocia a los esfuerzos de la comunidad internacional encaminados a transformar la región asiática del Pacífico en una zona desnuclearizada. En ese contexto, reafirma su apoyo a las propuestas del Camarada Mijail Gorbachev, Secretario General del Partido Comunista de la Unión Soviética, presentadas en Vladivostok en julio de 1986, a la reciente propuesta de la República Popular Democrática de Corea tendiente al desarme paulatino en las dos partes de Corea y a la Declaración de Rarotonga.

Los pueblos del Asia sudoriental, así como los de otras regiones del mundo, aspiran fervientemente, desde hace mucho tiempo, a vivir una existencia feliz y próspera, al abrigo de conflictos y tensiones. Pero, lamentablemente, las fuerzas agresoras del imperialismo y la reacción internacional y regional han hecho todo lo posible por impedir la realización de estas nobles aspiraciones. No es un secreto para nadie que Laos, Viet Nam y Kampuchea han actuado sinceramente en favor de la paz, la estabilidad y la cooperación en el Asia sudoriental, así como para la transformación de esta región en zona desnuclearizada. Por lo tanto, estos países reafirman el conjunto de propuestas constructivas y realistas que presentaron hasta el momento con este fin.

La situación en torno de mi país no ha sido de paz genuina pese a los esfuerzos que el Gobierno lao ha desplegado para lograrla. Las dos rondas de negociaciones celebradas en los meses transcurridos tanto en Vientiane como en Bangkok para resolver la cuestión de la soberanía de las tres aldeas lao de que se ocupó el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en 1984 no produjeron ninguna solución definitiva. Pero lo que es peor aun, en agosto pasado se produjeron otros incidentes fronterizos en la vecindad de la misma región y por los mismos motivos, tornándose así más tirante la situación en la frontera lao-tailandesa. El Gobierno de la República Democrática Popular Lao expresa su profunda inquietud ante esta situación y también, con un manifiesto deseo de restablecer lo antes posible relaciones de buena vecindad, exhorta al Gobierno tailandés a que dé pruebas de buena voluntad para proceder lo antes posible a la reanudación de las negociaciones con la parte lao, como ésta lo ha propuesto.

En cuanto a Kampuchea, el Gobierno de la República Popular de Kampuchea continúa firmemente empeñado en su noble causa de renacimiento y rehabilitación nacionales. Los éxitos que ha alcanzado en esta empresa de largo aliento fueron importantes. Asimismo, habida cuenta de lo antedicho e impulsado igualmente por un ánimo de clemencia ejemplar, el Gobierno de Phnom Penh acaba de hacer pública una declaración sobre su política de reconciliación nacional que exhorta a todos los kampucheanos - con excepción de Pol Pot y de sus colaboradores inmediatos -, sin discriminación alguna de origen étnico o social, opinión política o ideas religiosas, a unirse en la construcción de una sociedad progresista, igualitaria y justa en una Kampuchea independiente, pacífica y no alineada que mantenga relaciones de amistad con todos los países y, en especial, con sus vecinos.

Con este ánimo, el Gobierno de la República Socialista de Viet Nam y el de la República Popular de Kampuchea convinieron en llevar a cabo en breve una nueva retirada parcial de las tropas de voluntarios vietnamitas de Kampuchea, operación para la cual se invitará a concurrir a representantes de ciertos Gobiernos y otras personalidades eminentes en calidad de observadores, así como a los medios de difusión.

Esta política, que se ajusta a las tendencias generales de nuestra época y a las exigencias de todos los kampucheanos deseosos de ver prosperar su patria, merece el apoyo activo de la comunidad internacional.

No obstante, es lamentable que ciertos países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) continúen apoyando al llamado "Gobierno de Coalición de Kampuchea Democrática" y su propuesta de ocho puntos, sabiendo al mismo tiempo que sólo se trata de una alianza superficial. Las contradicciones internas, los conflictos de intereses y los arreglos de cuentas que cunden permanentemente en el seno de esta heteróclita coalición asumen tales proporciones que ésta carece actualmente de dirección. Por lo demás, este Gobierno no es otra cosa que una ficción mantenida por ciertos países y ciertos círculos para servir a sus propios intereses por intermedio del regreso al poder en Kampuchea de la camarilla del genocida Pol Pot.

Ha llegado el momento de que los dirigentes de esos países y de esos círculos miren de frente la realidad, respetando en primer lugar el acuerdo materializado en la Ciudad de Ho Chi Minh en julio de 1987 entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia, quien representaba a los países de la ASEAN, y su homólogo vietnamita en representación de los países de Indochina.

La paz y la seguridad sólo tienen sentido para un pueblo cuando van acompañadas de garantías materiales de bienestar; de ahí la importancia capital que la comunidad internacional atribuye al aspecto económico de la seguridad. Lamentablemente, es necesario comprobar a este respecto que sigue ampliándose la disparidad existente entre los países ricos y los países pobres y que ello se debe a que los países desarrollados con economía de mercado siguen negándose a deponer sus intereses egoístas. ¿No ha llegado acaso la hora de que revisen su política miope, asociándose en cambio a los esfuerzos de la comunidad internacional con miras a encontrar un remedio eficaz a la actual crisis económica mundial, de la cual ellos mismos sufren los ramalazos? Con este ánimo, reconocemos que los resultados del séptimo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD VII) celebrada en julio pasado en Ginebra atemperan nuestro pesimismo. Nos complace ver el desarrollo armonioso de las relaciones entre nuestro país y los organismos esenciales de las Naciones Unidas encargados de la cooperación internacional para el desarrollo. Al respecto, rendimos homenaje al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), cuyo papel catalizador permitió el éxito de la segunda Conferencia de Mesa Redonda celebrada bajo su patrocinio en abril del año pasado.

Mi país rinde homenaje al ardor y devoción con que las Naciones Unidas se esfuerzan por cumplir su noble misión, que consiste en mantener y fortalecer la paz y la seguridad internacionales y garantizar a todos los pueblos del mundo un porvenir de bienestar, libertad, justicia, igualdad y prosperidad. Todos estos ideales se ven condenados a carecer de sentido si no se participa resuelta y sinceramente en la cruzada contra los males económicos, sociales, políticos y de otro tipo que afectan a la mayoría de la población mundial. Estos males no son sino la miseria, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, la agresión imperialista, colonialista y sionista, el apartheid, el saqueo económico y similares. La eliminación de estas amenazas militares y no militares a la seguridad de los pueblos resulta eminentemente imperiosa si se quiere forjar gradualmente un mundo libre de la violencia y de las armas nucleares. Todos los países del mundo deberían adoptar nuevos modos de pensamiento y de reflexión política; en pocas palabras, una nueva visión del mundo. Es con este ánimo que el Gobierno lao se compromete a asociarse a los esfuerzos de la comunidad internacional tendientes a crear condiciones favorables para la gestación de tal universo. La delegación lao desea que esta idea reciba la atención que merece en el transcurso del presente período de sesiones.

Sr. BARROW (Belice) (interpretación del inglés): Permítame, al comenzar, Sr. Presidente, que le exprese mis felicitaciones personales y las de la delegación de Belice, por su elección unánime al encumbrado puesto de Presidente de esta Asamblea.

Sigue usted los pasos de un gran diplomático y amigo de Belice, el Sr. Humayun Rasheed Choudhury, de Bangladesh, a quien expresamos nuestro sincero agradecimiento por sus esfuerzos incansables por llevar la armonía a los representantes del mundo durante el cuadragésimo primer período de sesiones.

Vaya también una palabra especial de agradecimiento a don Javier Pérez de Cuéllar, nuestro estimado Secretario General, cuya dirección y cualidades de estadista siguen manteniendo a esta Organización en su búsqueda de la paz en el mundo.

Acosado por las críticas de sus detractores y agobiado por las crisis financieras, el sistema de las Naciones Unidas, con todo, sigue reflejando la visión de sus fundadores y proporcionando un marco moral y práctico para el ideal de un orden mundial esclarecido.

La proliferación de nuevos Estados así como el pasmoso desarrollo de tecnologías de destrucción se han combinado para hacer de la gestión de las relaciones internacionales una cuestión mucho más compleja que los redactores de la Carta pudieron haber imaginado. El problema para el sistema de las Naciones Unidas ha sido mantenerse al ritmo de las exigencias de la época contemporánea y ser más que un foro de conversaciones políticas vacuas y más que una burocracia extensa y sin alma.

Como una forma de reaccionar ante las circunstancias cambiantes, las Naciones Unidas últimamente han examinado sus arreglos financieros a fin de hacer a la Organización más viable y acallar algunas voces de descontento.

Mi delegación, por lo tanto, aplaude el nuevo mecanismo de consenso convenido en la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto. Los arreglos constituyen una transacción viable que reflejan las preocupaciones de los principales contribuyentes, preservando al mismo tiempo el principio importante de la igualdad de los Estados Miembros.

No puede aceptarse la sugerencia de que los Estados pequeños deban ser limitados en el ejercicio de su soberanía mediante cierto estatuto diminutorio en el sistema de las Naciones Unidas. Tal idea es antediluviana y retrógrada en grado sumo. La idea de la igualdad soberana y el principio del gobierno de la mayoría

son los fundamentos mismos de la autoridad moral del sistema de las Naciones Unidas. Y el derecho de los países en desarrollo a utilizar su poderío numérico para influir en la opinión mundial expresada por este foro, es la esencia de una tentativa de democracia mundial.

Con todo, es una verdad de Perogrullo que todo derecho implica una responsabilidad correspondiente. En consecuencia, el principio de la igualdad que informa la base conceptual de nuestra Organización, debe ir aparejado al principio de la responsabilidad en que deben basarse nuestras resoluciones, decisiones y programas de acción.

La manera más segura de erosionar un derecho es abusar de él, y es el abuso que se ha creído ver en el proceso del gobierno de la mayoría el que ha originado las críticas más encarnizadas de esta Organización. Si queremos silenciar a los detractores, debe utilizarse de manera equitativa la fuerza del número, especialmente en la Asamblea General. Debe resistirse la tentación de incurrir en adjetivaciones estridentes y automáticas para preservar prístina la fuerza moral de nuestros pronunciamientos.

La responsabilidad y la moderación deben nuevamente ser la base de los debates y las resoluciones. Entonces no habrá margen para el argumento de que esas democracias occidentales cuyas opiniones necesariamente no coinciden con la mayoría del Tercer Mundo, harían mejor en darnos la espalda. Seguiremos todavía siendo una institución imperfecta en un mundo incierto, pero ese reconocimiento nos debe acuciar a una búsqueda de maneras para aumentar la eficacia de nuestra Organización y no poner en entredicho su importancia fundamental como encarnación de los ideales internacionales.

Las Naciones Unidas tienen éxito cuando desempeñan una función de moderación en los asuntos mundiales, utilizando su reconocimiento mundial y la fuerza de su sanción en las relaciones públicas. Debemos aceptar que las Naciones Unidas por lo menos han asegurado que no volviéramos a los viejos tiempos de terribles políticas internacionales darwinianas. Como país pequeño, Belice comprende demasiado bien la importancia de un foro verdaderamente internacional cuya autoridad colectiva es la garantía definitiva de la soberanía, la integridad y la dignidad de los pequeños Estados de todo el mundo.

No esperamos que las Naciones Unidas den respuestas a todo, ni que reemplacen los necesarios acuerdos bilaterales que todavía deben concertarse directamente entre las naciones desarrolladas y en desarrollo. Pero sí esperamos que las Naciones Unidas en general propugnen los intereses y los ideales de la comunidad mundial y respalden, faciliten y sirvan de ayuda a las iniciativas nacionales y regionales que sostienen el orden internacional.

Una de esas iniciativas regionales que se presta a la aprobación y el apoyo de las Naciones Unidas es el plan de paz centroamericano recientemente concertado. Este acuerdo surgió dentro del contexto de la iniciativa de Contadora, pero fue alcanzado por los propios cinco Estados involucrados en el conflicto centroamericano. El plan ya ha hecho avanzar el proceso de paz en Centroamérica y ha sido saludado en general como la base para una solución viable y justa de los problemas de la región.

En Belice nos parece que si el futuro de Centroamérica quedara exclusivamente en manos de los centroamericanos, los Acuerdos de Esquipulas podrían ser un verdadero proyecto para la pacificación de la región. Pero, como siempre, están las complicadas realidades de la geopolítica.

En realidad, los intereses internos ya han intervenido para dar una dimensión Este-Oeste a un conflicto cuyos orígenes se arraigan en las condiciones locales.

En estas circunstancias, a mi delegación le resulta claro que toda América Latina necesita pronunciarse en apoyo de lo que propone la región para resolver un conflicto de la región. No debe permitirse que las fuerzas externas, que actúan sobre la base del oportunismo ideológico, derroten la voluntad política autóctona. El proceso de democratización de América Central debe elaborarse in situ y no según cierta sabiduría recibida con la etiqueta de "hecha en la metrópoli".

La promesa inicial de éxito del acuerdo de paz centroamericano se deca en mucho a la determinación de los dirigentes y pueblos del istmo. El hecho de que tal adelanto importante haya podido ocurrir señala la posibilidad de soluciones de otras crisis hemisféricas.

Los beliceños están profundamente preocupados de que una vez más la violencia nacional amenace con consumir a la República independiente de Haití. Comprendemos la determinación del pueblo de participar plenamente en la decisión de la futura

dirección de su país y somos conscientes de que unas elecciones libres e imparciales son el primer paso en el camino hacia la estabilidad política, la recuperación económica y la reducción de la miseria social. Por lo tanto, instamos al Gobierno de Haití a que asegure que la transición, ya precaria, hacia el gobierno constitucional no sea puesta en peligro.

El retorno a la democracia también es inminente en la nación caribeña de Suriname. Belice celebra la decisión de ese país de permitir que observadores internacionales estén presentes en las elecciones fijadas para noviembre. Esperamos que puedan superarse las dificultades actuales y que se cumpla el calendario fijado, de manera que el poder político pueda ser devuelto al pueblo, según está previsto.

Es de interés para todos nosotros también la reciente iniciativa de Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas tendiente a la unificación de los Estados orientales del Caribe. Si bien sería esencial consultar a los pueblos de esas naciones antes que pueda llevarse a la práctica cualquier propuesta de unión política, podrían obtenerse ventajas obvias de la unidad.

Una mejor utilización de la capacidad regional, una ampliación del mercado interno y una representación exterior más eficiente y menos costosa son lo bastante importantes como para no ser contrarrestadas por las afirmaciones automáticas e irreflexivas acerca de la preeminencia de la independencia política.

En el caso de nuestro propio Gobierno, nos hemos visto alentados a redoblar nuestros esfuerzos para buscar poner fin honorable al problema de larga data con nuestro vecino Estado centroamericano, Guatemala.

Tras seis años de goce ininterrumpido de su calidad de nación independiente, Belice ha forjado su propia personalidad internacional y se ha establecido firmemente entre las naciones del mundo. No queda margen en la contemplación de nuestra existencia permanente para alentar pretensiones de otro Estado sobre una parte o la totalidad de nuestro territorio.

Con el transcurso del tiempo, con el reconocimiento universal de la realidad de nuestra independencia y contra el telón de fondo de las transformaciones democráticas que están teniendo lugar en nuestra región, mi Gobierno estima que existe ahora un clima favorable para que se opere cierto grado de normalización en las relaciones entre Belice y Guatemala.

Digo esto pese al hecho de que las conversaciones de abril de este año entre los dos países no produjeron ningún resultado positivo. De hecho, la República de Guatemala insistió en la cesión del territorio de Belice como precio para un arreglo. Confortada por el continuado apoyo que nos otorgan las naciones más ilustradas de la comunidad mundial, Belice rechazó totalmente la posición guatemalteca.

Sin embargo, hemos convenido en seguir hablando. Los acontecimientos producidos en Guatemala nos hacen pensar que la posición de abril no fue más que un hito temporario en el proceso de negociación y que todavía podemos encontrar una fórmula para una coexistencia activa y pacífica entre vecinos.

Esperamos arribar no sólo a un acomodo diplomático con Guatemala sino también a la cooperación económica que ciertamente le seguiría, ya que la preservación y consolidación de la independencia política es sólo una parte de las obligaciones de los gobiernos soberanos. La búsqueda de la dignidad nacional sólo culminará cuando hayamos satisfecho las necesidades económicas de nuestros pueblos: alimento, vestimenta, vivienda y empleo.

Por su parte, la joven nación de Belice ya se ha embarcado en el proceso de diversificación del monocultivo. Hemos creado una base económica orientada hacia la expansión y la exportación y ampliado nuestras relaciones comerciales al mismo tiempo que reducido nuestro déficit comercial. Se ha incrementado la producción de bananas, cítricos y cacao. Hemos comenzado a expandir el turismo tomando en cuenta la necesidad de preservar nuestra cultura pluralista y nuestro patrimonio ecológico. También hemos continuado la explotación equilibrada de nuestros recursos forestales y fomentado una nueva industria de la "acuacultura", al tiempo que procuramos ampliar nuestras pesquerías marítimas.

Pero incluso mientras intentamos avanzar nos topamos con las realidades de un orden económico internacional injusto. Los mercados para nuestros productos son inestables, los precios de los productos básicos son bajos y el proteccionismo ha pasado a ser una política antes que un mecanismo.

El reconocimiento de esta situación apunta inevitablemente a la importancia de la cooperación multilateral en el comercio, el dinero y las finanzas y el desarrollo. La necesidad de fortalecer el proceso multilateral como medio de atemperar las desigualdades en las relaciones económicas globales se hace incluso más imperativa cuando consideramos la abierta prédica de algunos países donantes a favor de un vínculo entre la ayuda bilateral y la conformidad política.

Es necesario echar abajo las barreras que se oponen al comercio recíproco y que el mundo desarrollado abra sus mercados a los países en desarrollo. Sólo si cuentan con un acceso garantizado para sus productos y con términos realistas de intercambio, podrán los pequeños Estados alentar la esperanza de hacer frente a sus obligaciones y crecer.

Un nuevo orden económico internacional también contribuiría a la causa de la paz mundial, pues se eliminarían muchas fuentes de tirantez nacional e internacional cuyas causas subyacentes residen en las inadecuadas respuestas a las más básicas necesidades humanas.

El fantasma de la migración de millones de personas que abandonan sus tierras nativas - en Africa, Asia o América Latina - para refugiarse en territorios vecinos, fuerza la imaginación y los recursos de los mejor intencionados. La mayor parte de nuestros países se enfrenta ya al problema insuperable de distribuir los limitados recursos de que disponen sus propios ciudadanos. Pero ante la creciente demanda impuesta sobre esos recursos por aquellos cuya única posibilidad de supervivencia ha sido la del éxodo, el acto de compartir se ha tornado poco menos que insoportable.

Hay que crear condiciones que permitan a los refugiados y a otros privados de su patrimonio ejercitar la opción de regresar a sus países natales y construir su propio destino. Deben diseñarse estrategias políticas y económicas que devuelvan un futuro a esas masas errantes.

Resulta plancentero por lo tanto advertir que pese a todas las críticas que enfrenta esta Organización, gran parte de los esfuerzos de las Naciones Unidas se han volcado a la tarea de rescatar a los pueblos de sus condiciones de ignorancia,

privación y falta de hogar. Los recursos económicos proporcionados por organismos como la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), han proporcionado apreciables ventajas a los pueblos de todo el mundo.

Quando se siembran dudas sobre la utilidad de esta Organización, son muchos los Estados que pueden señalar que las mejores técnicas agrícolas han conducido al incremento de su producción nacional; que los programas de educación, inmunización y sanitarios han elevado la calidad de vida de sus ciudadanos; que las nuevas técnicas y tecnologías han permitido que sus políticas funcionen y sobrevivan en un mundo que parece una aldea. Estas son las consecuencias tangibles de los sistemas de las Naciones Unidas de los que se benefician nuestras poblaciones.

Pero así como aplaudimos los logros del accionar de las Naciones Unidas para el desarrollo, lamentamos la ineficacia de algunos de sus pronunciamientos políticos, en particular, nos preocupa profundamente la incapacidad de las resoluciones de las Naciones Unidas para aportar un alivio real a los millones de negros sudafricanos que sufren el inhumano yugo del apartheid. Con toda seguridad, ha llegado el momento de que todos los Estados Miembros convengan en la adopción de las medidas necesarias para exorcizar un régimen como el de Pretoria, que se ha enajenado el derecho a toda consideración civilizada.

Apelamos particularmente a aquellas naciones cuyas concepciones de la realpolitik hacen que se inclinen por no conceder urgencia a la miseria de los oprimidos. Les pedimos que actúen ahora para ayudar a extirpar esa abominación que es el apartheid.

Del mismo modo, hace ya demasiado tiempo que se le niega a Namibia su independencia. No podemos tolerar que consideraciones vinculantes corten toda vía hacia la libertad, la libre determinación y la dignidad de Namibia.

En cuanto al Oriente Medio, son pocos los que desearían contemplar los horrores que acarrearía una guerra extendida a todo el Golfo Pérsico. La petición del Secretario General de un alto al fuego entre el Irán y el Iraq debe ser acatada, y otros interesados harían bien en reducir su presencia en la región como medio de permitir que la acción diplomática de las Naciones Unidas tenga éxito.

Debemos volcar todos los esfuerzos para animar el proceso del diálogo en lo concerniente a otros problemas del Oriente Medio. Seguimos alentando la esperanza de que una conferencia de paz internacional logre reconciliar la necesidad de una patria palestina con el derecho de Israel a existir dentro de fronteras seguras.

La atención de la Asamblea General seguirá centrada en el Afganistán en tanto la situación existente en ese trágico país continúe generando tensiones que amenazan la paz internacional. Nuevamente, abogamos por una retirada inmediata de todas las tropas extranjeras del Afganistán y por intentos genuinos de llegar a una reconciliación nacional. Debe concederse al pueblo afgano el ejercicio de la libre determinación para que los millones que huyeron de su país puedan librarse pronto de la miseria y de la indignidad de la vida del refugiado y volver a su patria.

El ingrediente esencial de la solución de los problemas de Kampuchea también entraña la retirada de tropas extranjeras. En consonancia con las resoluciones de las Naciones Unidas, seguimos instando a un alto el fuego y a la realización de elecciones internacionalmente supervisadas como una forma de llegar a un arreglo político total que devuelva al pueblo de Kampuchea su inalienable derecho a la independencia.

La dividida península coreana debe reunificarse mediante un proceso de integración que apele al diálogo directo y a negociaciones entre Corea del Norte y Corea del Sur. Es imperativo que la desconfianza y la hostilidad tan profundamente enraizadas entre ambas Coreas sean reemplazadas por la comprensión y la buena voluntad, lo cual ciertamente no está fuera del alcance de un pueblo cuya cultura se remonta a más de 5.000 años.

La proliferación mundial del abuso de drogas y de su tráfico ilícito no representa un peligro menor para el orden internacional que el de la perspectiva de una confrontación militar o una guerra. El Secretario General ha subrayado la necesidad de un esfuerzo concertado general y a verdadera escala mundial para combatir la plaga de las drogas de uso ilegal. Mi propio Gobierno ha actuado militarmente en lo nacional contra el abuso de la droga y también se ha sumado a los esfuerzos internacionales auspiciados por las Naciones Unidas para erradicar esta amenaza. A principios de este año, mi país fue sede de una conferencia convocada para concretar estrategias más efectivas de cooperación regional.

Tal vez la mayor amenaza a que se enfrenta la humanidad es a la posibilidad de un holocausto nuclear. Por consiguiente, saludamos el posible adelanto reciente en la lucha por reducir la carrera de armamentos nucleares. Este "acuerdo en principio" concertado entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, por primera vez eliminará una clase entera de armas nucleares y tal vez augure una nueva era de cooperación entre las superpotencias en el largo viaje hacia un total desarme nuclear.

Los redactores de la Carta no eran polianas campesinas ni tenían una visión utópica fuera de la realidad. Concibieron un sistema que combinaba los nobles ideales con un pragmatismo funcional; idearon un mecanismo para realizar mediaciones entre los justos y los poderosos; prepararon un terreno que hasta entonces estaba erizado de obstáculos.

Hoy, en un mundo acosado por los conflictos, el sistema de las Naciones Unidas sigue siendo una afirmación de nuestro ser colectivo y de nuestra humanidad. Tenemos que hacerlo funcionar o ceder nuestra civilización para siempre a una jungla invasora que sólo promete sombras y una oscuridad impenetrable a la luz del día.

Sr. JOHNSON (Liberia) (interpretación del inglés): Es para mí un gran placer transmitir al Presidente, en nombre de mi propio Presidente, el Sr. Samuel Kanyon Doe, y del Gobierno y del pueblo de Liberia, las más sinceras felicitaciones por su elección a la Presidencia del cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General. Su elección unánime a este alto cargo es un claro testimonio de la estima que merece por parte de los Miembros de nuestra Organización. Le podemos asegurar nuestra más total cooperación y apoyo y le deseamos todo género de éxitos en esta importante tarea.

Permítame también en esta oportunidad expresar mi agradecimiento a su predecesor en el cargo, el Sr. Humayun Rasheed Choudhoury, Ministro de Relaciones Exteriores de Bangladesh, por la forma tan capaz en que dirigiera los trabajos del cuadragésimo primer período de sesiones que concluyó recientemente.

También expresamos muy especialmente nuestro reconocimiento al Secretario General por su gestión tan eficaz en la Secretaría y por el cumplimiento fiel e incansable del mandato encomendado por esta Asamblea. Especialmente le alabamos por su esfuerzo en pro de la aplicación de las reformas administrativas adoptadas por la Organización, como por su último informe que guiará nuestros trabajos durante el actual período de sesiones de la Asamblea.

La cooperación multilateral para la mejora de la condición humana es la piedra angular principal sobre la que se fundara esta Organización hace más de 40 años. En un mundo cada vez más interdependiente los Estados deben ampliar y cimentar las oportunidades para promover sus intereses comunes y mutuos. Esta cooperación no sólo entraña un sentido de corresponsabilidad, sino también la necesidad de una respuesta colectiva a los problemas comunes.

La sociedad mundial, que intentamos modelar en esta Organización, requiere que se mancomunen esfuerzos donde los recursos de los Estados individuales son insuficientes, que se coordinen las políticas allí donde las medidas unilaterales puedan obstaculizarse mutuamente y que se establezca un marco para la adopción de medidas decisivas donde la incertidumbre pueda impedir progresos concretos.

Desgraciadamente, plagado como está el mundo de hoy de hostilidades y conflictos, estamos lejos de este concepto ideal de medio ambiente saludable en el que los recursos mundiales se destinen prioritariamente al desarrollo socioeconómico.

Ya sea por la ruinosa política del apartheid en Sudáfrica, la frustrante negación de la libre determinación al pueblo de Namibia, la persistente crisis en el Oriente Medio, en la región del Golfo, o en el Asia, en Centroamérica o en cualquier otra parte, el profundo resentimiento creado por tales conflictos sigue obstaculizando la voluntad de asumir una responsabilidad colectiva y un esfuerzo cooperativo para su solución.

Por lo tanto, no debe sorprendernos que muchos de los problemas que la Asamblea General tiene a su consideración permanezcan eternamente como temas del programa, sin que se vislumbre prácticamente alguna solución. En este contexto, la persistencia del régimen racista de Sudáfrica en la consecución de su política de apartheid, ha planteado uno de los desafíos más graves al objetivo declarado de esta Organización, cual es el de:

"... reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas."

No puede haber duda de que el apartheid también contraviene los propósitos de las Naciones Unidas de construir una sociedad mundial libre de toda forma de segregación y discriminación.

Por ello, mi Gobierno ha rechazado constantemente la política de apartheid y debe pedir a quienes brindan apoyo y aliento al régimen racista que consideren no solamente las graves consecuencias de su acción, sino que también reconsideren su posición en cuanto a la adopción de sanciones contra Sudáfrica.

Independientemente de lo que se haya dicho acerca de los méritos o deméritos de las sanciones, el hecho es que la insuficiencia de las sanciones impuestas hasta ahora aparentemente han tenido el efecto de hacer que el régimen racista se torne más despiadado e intransigente en su opresión sobre la mayoría negra de la población. En consecuencia, mi Gobierno sigue convencido de que la imposición de sanciones amplias y obligatorias, como lo establece el Capítulo VII de la Carta, constituye el último medio pacífico viable para poner fin a esta situación horrenda y explosiva que impera en Sudáfrica, que sigue desestabilizando a toda la región y que constituye una amenaza para la paz y la seguridad mundiales. Mi delegación plantea esta opinión sin olvidar la importancia de las negociaciones y el diálogo, sino debido a la negativa que durante tanto tiempo ha adoptado el propio Gobierno de Sudáfrica a reunirse y celebrar negociaciones con los dirigentes del movimiento de liberación.

En lo que respecta a la cuestión conexas de Namibia, Liberia no puede aceptar el constante desafío a la autoridad de las Naciones Unidas y considera que la actitud recalcitrante de Sudáfrica es un grave reto al prestigio de esta Organización. En este sentido es sumamente lamentable que 30 años después de iniciado el proceso de descolonización en Africa, Namibia tenga que seguir languideciendo bajo el yugo del colonialismo. Nuestra frustración es aún mayor por los intentos del régimen racista y de sus colaboradores de insistir en vincular la propuesta de retirar las fuerzas internacionalistas cubanas de Angola a la cuestión de la independencia de Namibia.

Por lo tanto, mi delegación solicita la retirada incondicional y completa de las fuerzas sudafricanas de Namibia para que ese Territorio pueda, por fin, conquistar su independencia bajo la dirección de la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO), único representante del pueblo namibiano, a fin de que éste pueda ocupar el lugar que le corresponde en esta Organización y en otros foros. A este respecto, sugerimos que la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad sigue siendo la base más viable para la consecución de este objetivo.

Hay otros conflictos regionales que también son motivo de diálogo y negociación constantes dentro de la comunidad internacional. Así debe ser, por cuanto la Carta nos encomienda la solución de las controversias por medios pacíficos.

Por consiguiente, debemos elogiar al Secretario General por sus continuos esfuerzos tendientes a restaurar la paz y la estabilidad en el Golfo Pérsico. La guerra entre el Iraq y el Irán, que se prolonga desde hace casi una década, ha provocado grandes pérdidas en vidas y bienes, ha distorsionado la libertad de comercio y de navegación en la región y se ha incrementado hasta el punto en que se han utilizado armas químicas contra objetivos civiles, incluyendo mujeres y niños. Debemos exhortar una vez más a todos los interesados a acatar las disposiciones de la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad, en la que se pide la cesación de las hostilidades y la apertura de negociaciones entre las dos partes.

En el Oriente Medio, la cuestión del derecho de los palestinos a una patria y el derecho de Israel a existir dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas continúa siendo motivo de controversia entre las partes. Naturalmente, estos derechos deben ser reconocidos y sostenidos por medios pacíficos. En este sentido, podría resultar útil una conferencia internacional sobre el Oriente Medio, siempre que facilite el desarrollo de una solución aceptable para todas las partes.

Al tomar nota de los recientes acontecimientos políticos en Corea del Sur, deseamos alentar a la reanudación del diálogo a nivel ministerial, tendiente a la reunificación de Corea del Sur y del Norte. Además, mi Gobierno cree que el hecho de que Corea del Norte y del Sur sean Miembros de las Naciones Unidas podría ampliar el marco para una reunificación pacífica de ese país dividido.

Es derecho fundamental de los pueblos decidir su propia forma de gobierno y elegir el sistema político, económico y social que desean, sin injerencias del exterior ni limitaciones de ningún tipo. Del mismo modo, la soberanía, la integridad territorial y la independencia política son atributos inviolables de las naciones. A este respecto, debería acelerarse la retirada incondicional de las tropas extranjeras de Kampuchea y del Afganistán, para permitir que esos países ejerzan plenamente su libertad.

Por el mismo motivo, consideramos que el establecimiento y el mantenimiento de la paz en Centroamérica es responsabilidad primordial de los gobiernos de esa región. Por consiguiente, acogemos con beneplácito el reciente Acuerdo de

Guatemala como un cimiento útil para una paz y estabilidad auténticas en Centroamérica y exhortamos a la comunidad internacional a que brinde su apoyo más pleno a dicho Acuerdo.

Del mismo modo, mi Gobierno invita a la comunidad internacional a que respalde las actuales iniciativas de la Organización de la Unidad Africana (OUA) tendientes a la solución pacífica del conflicto entre Libia y el Chad.

La mayor parte de los conflictos y las hostilidades se ve atizada por una carrera de armamentos que consume una parte desproporcionada de los escasos recursos del mundo. Como la comunidad internacional no puede permitirse el lujo de continuar por ese sendero, vemos con agrado la histórica Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo, que se celebró recientemente. Esta Conferencia puede ser considerada como un primer paso, no sólo hacia un mundo más seguro sino también hacia una utilización más atinada de los recursos terrestres. Mi delegación cree que cualquier nivel apreciable de desarme debe estar apuntalado por garantías viables para los Estados, mediante acuerdos eficaces relativos al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

En este sentido, mi Gobierno toma nota con satisfacción del reciente acuerdo concertado en principio entre los Gobiernos de los Estados Unidos y de la Unión Soviética para eliminar toda una clase de armas nucleares. Instamos a esos Gobiernos a que continúen sus negociaciones hasta llegar a una conclusión exitosa.

Además de las cuestiones de guerra y de paz que hemos puesto de relieve, hay también una serie de problemas graves que aquejan a la economía mundial, problemas que continúan desafiando y frustrando las soluciones tradicionales. Hoy, en prácticamente todos los foros del mundo, cuestiones tales como la necesidad de una reforma monetaria y fiscal, el volumen y el costo crecientes de la deuda del tercer mundo, el nivel declinante de la verdadera asistencia oficial para el desarrollo, la caída drástica en los precios de los productos básicos del tercer mundo, la inflación, el deterioro de los términos del intercambio y las crecientes tendencias proteccionistas de los países industrializados, ocupan un lugar primordial en sus programas. Estos y otros problemas similares han sido identificados generalmente - si es que no se los ha considerado así - como las causas directas del desempleo, la pobreza permanente y el crecimiento general negativo en la mayor parte de los países del tercer mundo.

Lo que vale la pena señalar realmente es que, como sabemos, estos problemas han surgido y han persistido no porque el mundo carezca de las materias primas o de la capacidad tecnológica para producir lo suficiente para su población creciente, que ahora es de 5.000 millones de personas y se incrementa con cada segundo que pasa, sino en gran parte porque nuestros Estados no han podido ponerse de acuerdo sobre un sistema más justo y más racional para administrar la economía del mundo.

Como señalaron algunos de los oradores que me precedieron, las antiguas alineaciones y configuraciones de la economía internacional ya no son suficientes. Por ejemplo, hoy no puede aceptarse una idea de desarrollo que continúe condenando a la mayoría de la población del mundo al hambre, la desnutrición, condiciones de vida inferiores a las normales y la desesperación.

La brecha creciente entre países ricos y pobres a menudo se remonta a la revolución industrial y a la esclavitud y el colonialismo, cuando el desarrollo de la industria en el mundo occidental se vio facilitado en gran medida por infusiones masivas de recursos, tanto humanos como materiales, de lo que ahora se conoce como el tercer mundo. Incidentalmente, esto plantea una cuestión muy interesante acerca de las constantes presiones que se ejercen ahora sobre los países del tercer mundo para que paguen sus deudas: ¿no hay otra deuda que hemos olvidado y que tal vez no se haya pagado totalmente o ni siquiera considerado?

No obstante, la cuestión no es si la industrialización no aumentó la riqueza de Europa y América del Norte ni si la esclavitud y la explotación colonial no demoraron el desarrollo del tercer mundo; la cuestión es que esta situación, que ha permanecido esencialmente incólume a pesar de la gran ola de descolonización que fue testigo de la creación de casi un centenar de nuevos Estados independientes durante los últimos 40 años, ya no es más una propuesta sostenible ni aceptable.

La tradicional y casi estereotipada división del trabajo que relegó a los países del tercer mundo a la condición de productores primarios, debe ceder ahora el paso a un nuevo arreglo que no sólo permita que los países en desarrollo emprendan la fabricación de productos terminados y semiterminados sino que también exija que las economías desarrolladas importen y consuman una mayor cantidad de esos productos. Estamos completamente de acuerdo con aquellos que, como el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federal de Alemania, han pedido aquí que se reestructure la antigua relación unilateral entre países desarrollados y países en desarrollo.

En lo que se refiere al papel de las Naciones Unidas y sus organismos especializados en materia de desarrollo económico, naturalmente debemos elogiarlos por sus incansables esfuerzos en la investigación y la información, en el análisis de política, en las medidas prácticas y en la asistencia técnica, con todo lo cual han contribuido a las actividades de desarrollo en los países del tercer mundo.

Precisamente, el año pasado, las Naciones Unidas celebraron un período extraordinario de sesiones sobre la situación económica crítica en Africa. Desde entonces, muchos países africanos han adoptado medidas enérgicas para aplicar sus compromisos respecto al Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo, aprobado en ese período de sesiones. Por ejemplo, Liberia, en su propio programa de recuperación económica, bajo la conducción del Presidente Samuel Kanyon Doe, ha adoptado una serie de medidas para mejorar el manejo del sector público, para restaurar al lugar correspondiente el papel clave de la iniciativa privada y de las empresas en cuanto al crecimiento económico y al desarrollo, y para diseñar estrategias para el desarrollo rural integrado, haciendo hincapié en la agricultura y en la autosuficiencia alimentaria, a través del Programa de la Revolución Verde.

Sin embargo, como fue reconocido en el período extraordinario de sesiones, se esperaba que la comunidad internacional complementara los recursos de los propios esfuerzos de los países del tercer mundo hacia su recuperación económica. Lamentablemente, la mayoría de los países donantes hasta la fecha han hecho muy poco por demostrar - ni qué decir: cumplir - sus compromisos con el programa. Esto resulta para mi Gobierno sumamente lamentable y desalentador.

En realidad, nuestro mundo de hoy está sobrecargado con controversias políticas y territoriales, así como con graves crisis económicas y sociales, que amenazan los propios fundamentos de la paz, la seguridad y el desarrollo de nuestro planeta.

En tales circunstancias, no puede haber responsabilidad social más importante, ni tarea de más peso, que la de buscar una solución eficiente y perdurable a esos problemas. Y en esta pesada tarea, nuestra necesidad más urgente es de una dirección vigorosa y de una nueva visión, templada por un mayor sentido de responsabilidad moral colectiva, así como de un cambio completo de actitud basado en una nueva dedicación a la solidaridad internacional.

Esta "aldea global" que es nuestro patrimonio común no será un lugar mejor para vivir ni un valioso legado para la posteridad, a menos que volvamos con urgencia a los valores fundamentales del amor y la caridad, y a la propuesta de que cada uno es el que "protege a su hermano".

Las relaciones internacionales ya no pueden basarse exclusivamente en un equilibrio delicado de los conflictos de intereses, ni en una competencia incesante y feroz de las naciones para lograr objetivos materiales y la superioridad a toda

costa. Tales relaciones deben ahora fundarse de manera firme en los principios universalmente aceptados de la justicia y la equidad, la tolerancia, la protección del débil y la liberación del dominio del más fuerte. Por supuesto, estos no son valores o conceptos nuevos en las Naciones Unidas.

Durante el transcurso de los años, esta Organización ha surgido como la voz auténtica de la conciencia colectiva de la humanidad. Sin embargo, ahora existe una necesidad urgente de vigorizar nuestra capacidad moral y de fortalecer nuestra voluntad política para permitir que las Naciones Unidas hagan frente de manera más eficaz a los numerosos problemas complejos respecto a los cuales, en algunos casos, los enfoques políticos normales pueden no ser aplicables o, inclusive, viables.

No puede negarse que existe una dimensión moral y ética para la lucha contra la ignorancia, las enfermedades y la pobreza, contra las enfermedades sociales y el uso indebido de drogas, la prostitución, la esclavitud, la explotación de menores, la tortura; o para programas tales como los que proporcionan inmunización a los niños, mejores viviendas y atención médica para el pueblo, o un papel mayor de la mujer en el desarrollo, la seguridad alimentaria para todos y la protección del ambiente. El mismo espíritu humanitario que movilizó y coordinó la ayuda internacional a Etiopía, el Sudán y México entre otros, debe ahora cultivarse y aplicarse totalmente a otros sectores del mundo que lo necesitan.

A este respecto - y refiriéndome nuevamente a la Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo - mi delegación confiesa que debiera considerarse una relación que es aún más acuciante, a saber, la que existe entre el desarme y las enfermedades. Por ejemplo, tomemos el caso real de la actual epidemia de SIDA. Muy pronto los efectos globales de esta mortal epidemia adquirirán proporciones comparables sólo a la devastación que podría tener como consecuencia una explosión nuclear, que no conoce fronteras nacionales.

Es indudable que se podría hacer mucho más para intensificar la búsqueda de una vacuna o de una cura para la epidemia del SIDA, si una porción relativamente pequeña de los miles de millones de dólares que ahora se gastan en armamentos se pusiera a disposición de la comunidad científica y médica con este objetivo.

Otras dos zonas de preocupación que podrían constituir un imperativo moral de las Naciones Unidas son los problemas de la deuda del Tercer Mundo y las cuestiones combinadas de la erradicación del apartheid de Sudáfrica y la independencia de Namibia, a que me referí anteriormente.

Por razones que ya he enumerado aquí, el problema de la deuda plantea realmente un desafío moral al mundo desarrollado y a las instituciones internacionales de asistencia para el desarrollo. Nada que no sea una conversión sustancial, si no total, en subsidios de la deuda que soportan los países del tercer mundo, permitiría a muchos de estos países sobrevivir, aunque fuera marginalmente, mientras se corrigen sus graves problemas estructurales y las injusticias del mercado internacional. Mi delegación considera, categóricamente, que las Naciones Unidas podrían desempeñar un papel vital en la sensibilización de las naciones acreedoras y de las instituciones ante la necesidad urgente de alivio.

La inhumanidad del hombre hacia el hombre, cualquiera que sea la forma que asuma - como el genocidio, la esclavitud, la explotación colonial, o el desplazamiento de los pueblos - nunca ha sido posible defenderla desde el punto de vista moral. A este respecto, la persistencia del apartheid en Sudáfrica constituye una afrenta a la conciencia colectiva de la humanidad. Los informes regulares acerca de los excesos brutales del régimen del apartheid contienen un tono muy perturbador en la reciente historia de los campamentos de tortura. El mundo debe actuar ya para poner fin al apartheid.

Por su parte, Liberia reafirma su decisión de llevar a cabo la lucha hasta que desaparezcan los últimos vestigios del colonialismo y de todas las otras formas de explotación en el Africa meridional y en cualquier otra parte del mundo donde existan tales abusos a los derechos humanos.

Abrigamos la sincera esperanza de que las Naciones Unidas continuarán siendo no sólo una asamblea en la que se entablan diálogos sobre problemas globales, sino también un foro en el cual galvanizar nuestra voluntad política colectiva y nuestro valor moral para asegurar a largo término el interés de la humanidad.

Sr. JACKSON (Guyana) (interpretación del inglés): Este cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General se celebra teniendo en cuenta algunos acontecimientos alentadores en las relaciones internacionales. Guyana espera que esta Organización pueda desempeñar el papel que le corresponde para acelerar esta tendencia positiva. Estamos convencidos de que durante su presidencia el Sr. Florin, hará gala de su bien conocido talento y de su tacto para guiar nuestras deliberaciones de modo que podamos llegar a conclusiones que redunden en beneficio de toda la humanidad. Al ofrecerle al camarada Peter Florin, hijo eminente de la República Democrática Alemana, nuestras más cálidas felicitaciones por su elección unánime, le prometo la voluntariosa cooperación de mi delegación en nuestra búsqueda de entendimientos y acuerdos globales.

Aprovecho esta oportunidad para extender mis felicitaciones a su predecesor en el cargo, el Ministro de Relaciones Exteriores de Bangladesh, por la admirable manera en que dirigió a la Asamblea el año pasado.

Al contemplar los muchos temas importantes que van a ser tratados por esta Asamblea, nos sorprende no solamente sus relaciones mutuas, sino también el hecho de que las soluciones dependan de un enfoque global. Este es un reconocimiento de la realidad que vivimos en un mundo cada vez más interdependiente, en el cual el objetivo de esta Organización deberá ser fomentar, en condiciones de igualdad, los intereses de todos los Estados Miembros.

Como se sabe, la paz es indivisible, y sostengo que también lo es el desarrollo. Muchos de los temas relativos al desarrollo - algunos de los cuales hoy están muy de moda - nos afectan a todos, ricos y pobres. La deuda, los estupefacientes y las enfermedades no son propiedad exclusiva de un solo pueblo, sino que son factores que están en todos lados. Si queremos lograr la estabilidad mundial, sería aventurado tratar de erradicar este problema en ciertas zonas mientras dejamos que florezcan en otras, pues después de todo no puede haber fronteras ni límites que puedan detener su mayor proliferación.

Si el tema que consideramos es político, económico o social, si tiene que ver con la paz, con el subdesarrollo o con el medio ambiente, las medidas nacionales o unilaterales por sí solas no bastan. La acción debe ser concertada e involucra a todos los Estados.

Desde nuestra última reunión, han existido avances en el diálogo sobre el desarme nuclear; sin embargo, lamentablemente, las expectativas que se habían engendrado con respecto a la cooperación económica internacional no se han materializado y el principio del multilateralismo todavía no ha sido abrazado por todos. No obstante, nos place observar que se ha fortalecido la voluntad de los Estados de resolver las situaciones conflictivas de su zona y de promover la cooperación económica funcional.

Si bien los resultados de nuestros esfuerzos son desiguales, hay algo que sigue constante: el anhelo de la gran mayoría de la humanidad de lograr un ambiente pacífico y la creación de condiciones que puedan garantizar y sostener mejor su avance económico.

En materia de economía internacional, la producción mundial del año pasado, como medida de nuestro esfuerzo productivo combinado, siguió siendo positiva y la inflación continuó su tendencia descendente. Estos acontecimientos alentaron a que aún esperáramos mejoras mayores en el rendimiento de la economía mundial así como una calidad de vida mejor para muchos países en desarrollo. Lamentablemente, estos indicadores favorables no se han sostenido y la producción no crece en la proporción prevista. Como consecuencia de ello, hay una mayor preocupación sobre las perspectivas de los países en desarrollo y sobre la capacidad de la economía mundial de soportar una mayor carga.

Por lo tanto, las tendencias actuales no nos dejan otra opción que la de considerar con suma preocupación la condición del comercio internacional, un factor que es crítico para la recuperación sostenida. No solamente es decepcionante su ritmo de aumento, sino que existe una verdadera posibilidad de que haya una contracción, habida cuenta de la intensificación de las medidas proteccionistas. Realmente, Guyana sabe muy bien el daño que las medidas proteccionistas pueden causar a las exportaciones, porque el acceso de una de nuestras principales exportaciones - el azúcar - a un mercado importante se ha reducido progresivamente en un breve período. La intensificación de estas medidas por los países industrializados es inevitablemente dañina para los mejores esfuerzos del desarrollo. Me animaría a decir que aquellos que piensan que están protegidos de las peores repercusiones, podrán despertarse demasiado tarde ante una verdadera adversidad. De igual modo, en cuanto a los términos del comercio para los productos básicos, la situación todavía dista mucho de ser esperanzadora, a pesar

del aumento de los precios de algunos productos y de las recientes tentativas multilaterales de reanudar la cooperación internacional en esta esfera.

El año pasado, en una de sus resoluciones, la Asamblea General colocó en su perspectiva exacta los requisitos para la solución del problema de la deuda. Esas decisiones representan un intento por tratar de resolver un problema difícil y políticamente delicado, y había promesas de un resultado más positivo. Sin embargo, las tendencias económicas actuales, especialmente aquellas relativas a la producción y al comercio, fortalecen nuestra aprensión en cuanto a que se pueda lograr la meta de aliviar la carga de la deuda. A pesar de todo esto, tenemos que basarnos en nuestra firme determinación y en nuestra apreciación cada vez mayor de las plenas dimensiones de los efectos del problema en las políticas nacional e internacional.

Más allá de eso, las dificultades actuales en la economía mundial justifican un enfoque concertado de toda la comunidad. Realmente, es necesario que ahora exista una comprensión urgente de que, en las materias económica y social, la prosperidad es muy parecida a la paz: integral es indivisible. Es claro que, a menos que los círculos internacionales favorezcan el desarrollo equitativo entre todas las naciones, el bienestar general está en peligro. Todavía, los imperativos de la cooperación no han sido enteramente apreciados por todos. Se continúa con políticas que no consideran plenamente la situación que impera en el resto del mundo. En ninguna parte esto es más evidente que con relación al sistema monetario internacional. Desgraciadamente se evitan las soluciones mundiales y se trata de lograr reformas selectivas y limitadas. Algunas de estas reformas van en la dirección correcta.

Por ejemplo, con relación al Fondo Monetario Internacional (FMI), la combinación de políticas debería ser más variada reconociendo las distintas condiciones entre los países. Cuando factores que no se anticipan o que son inevitables suscitan tendencias adversas crecientes, se deben poner a disposición recursos para apoyar los programas de desarrollo y, finalmente, debe hacerse gala de mayor flexibilidad con respecto a metas cuantitativas y a los períodos que deben disponerse para que puedan tener efecto las políticas de ajuste.

Por lo tanto, es necesario que las reformas sean muy extensas. A menos que ello ocurra, se seguirán socavando los principios de la interdependencia y de la responsabilidad mutua. Es esencial un compromiso nuevo con el multilateralismo, con el fin de solucionar la crisis económica actual.

Una tendencia positiva a este respecto ha sido la determinación de los países en desarrollo de alentar y ampliar la cooperación económica entre ellos. El progreso en este sentido es apreciable, como fue evidente en la reciente reunión de Pyongyang de los países no alineados. El sistema de las Naciones Unidas puede desempeñar un papel valioso para asistir a la promoción de la cooperación económica entre los países en desarrollo, y esperamos que así sea.

Las amenazas a la paz internacional son múltiples. Incluyen no solamente el subdesarrollo a que ya me referí, sino también conflictos regionales y, lo que es más importante, las relaciones de oposición entre las principales Potencias. Por eso, el mejoramiento de las relaciones entre las superpotencias constituye un paso importante para que se reduzca la tirantez y se cree una atmósfera propicia para una mejor relación entre los Estados. Al respecto, aplaudimos los esfuerzos realizados por los Estados Unidos y la Unión Soviética para acordar el retiro de ciertas categorías de armas nucleares de sus arsenales. Quizá tal acuerdo no sea significativo en términos cuantitativos, pero si se lleva a cabo con sinceridad puede representar el comienzo de un proceso que lleve a nuevos acuerdos sobre desarme nuclear. También esperamos que esto inaugure una nueva relación entre los dos Estados, no de enfrentamiento sino de sana competencia, en el marco de la cooperación internacional colectiva y basada en el respeto mutuo de cada uno de sus sistemas sociales.

No obstante, las Naciones Unidas deben mantener como tema principal el desarme general y completo. Deben realizarse con buen ritmo los preparativos para el tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al Desarme, para aprovechar el impulso actual y asegurar que se superen los magros resultados del pasado.

Si todos estos esfuerzos tienen éxito, los recursos que se dedican a la preparación de la guerra, se pueden liberar para otros propósitos. Estos recursos deberían ser utilizados para desarrollar en especial a los países en desarrollo. En este contexto, Guyana cree que aunque limitados, los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo que acaba de concluir, pueden servir de base para nuevos diálogos y acuerdos. Exhortamos a todos los Estados Miembros a que se sumen a ese diálogo.

Sin embargo, en el ínterin, continúan los conflictos en varias regiones del mundo. Algunos hasta ahora han sido imposibles de abordar; otros ofrecen soluciones en base al diálogo y a la negociación, teniendo en cuenta los intereses de los Estados involucrados.

Pasando a la región a la cual pertenece Guyana - América Latina y el Caribe -, el proceso de una solución política negociada está en ascenso. Que ello sea así se debe, en gran medida, a la diplomacia firme del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo. Si se aplica de manera escrupulosa y se respeta universalmente, el Acuerdo

firmado por los cinco Presidentes de Centroamérica, en Guatemala, a iniciativa del Presidente Arias Sánchez, de Costa Rica, ofrecerá una razonable posibilidad de paz en la región. Por consiguiente, exhortamos a todas las partes interesadas, tanto dentro como fuera del área, a que respeten el Acuerdo de Guatemala y cooperen plenamente para su fiel ejecución. El Acuerdo es de trascendental importancia y creemos que las Naciones Unidas pueden desempeñar un papel muy útil en el proceso de su aplicación.

A principios de este año, el Movimiento de los Países No Alineados, en una reunión ministerial especial de su Buró de Coordinación, celebrada en la capital de mi país, dedicó mucha atención a la situación en Centroamérica y emitió la Declaración de Georgetown, en pro de la paz en esa región. En su discurso de bienvenida, el Presidente de Guyana, camarada Hugh Desmond Hoyte, señaló que "la paz en Centroamérica es fundamental para la seguridad de toda la región". Por lo tanto, Guyana acoge con beneplácito los acontecimientos positivos transcurridos desde entonces.

No carece de interés que, en su intento por aplicar los diversos acuerdos, las partes hayan hecho una exhortación de asistencia técnica y económica inmediata. Este llamamiento es un claro reconocimiento de que la situación en la zona no es el resultado de divergencias ideológicas, sino de las condiciones sociales y económicas crónicas que los Estados de la región han sufrido durante tanto tiempo.

Centroamérica es, en muchos aspectos, un microcosmos del tercer mundo, que por lo general sufre diferencias estructurales y, en consecuencia, es vulnerable a los disturbios.

A juicio de Guyana, el vínculo entre la estabilidad y el subdesarrollo es obvio. No es difícil ver que muchas crisis políticas se originan en condiciones económicas y sociales sumamente explosivas.

La búsqueda de soluciones políticas negociadas a los conflictos continúa en otras regiones. La participación de las Naciones Unidas en todas estas negociaciones es motivo de satisfacción para Guyana. Al respecto, elogiamos al Secretario General de nuestra Organización por sus esfuerzos incansables en el cumplimiento de los diversos mandatos que se le han confiado. Le deseamos pleno éxito.

La continuación de la guerra entre el Irán y el Iraq es motivo de preocupación para nosotros. Apoyamos la reciente resolución del Consejo de Seguridad que, entre otras cosas, pide un alto al fuego, así como otros esfuerzos que han ampliado las perspectivas de paz en la región.

En cuanto al Oriente Medio, se necesita urgentemente la aceleración del proceso para la convocación de una conferencia internacional de paz, con la participación de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), a los efectos de que haya paz en la región. Para que dicha paz sea justa y duradera, se debe respetar el derecho del pueblo palestino a una patria en Palestina, así como el principio de la no adquisición de territorio por la fuerza y el derecho de todos los Estados de la región a vivir dentro de fronteras seguras y reconocidas.

De igual modo, Guyana desea alentar al Secretario General por su paciente búsqueda de un arreglo en Chipre. Deben abordarse plenamente los motivos de la controversia, inclusive la continua presencia de tropas extranjeras.

Igualmente, en Corea, donde un pueblo muy dividido anhela la reunificación pacífica, deben intensificarse los esfuerzos para lograr signos promisorios de una eventual reconciliación.

También apoyamos los esfuerzos de las Naciones Unidas por obtener soluciones políticas negociadas a la situación en el Afganistán y en Kampuchea. Estas soluciones deben estar en consonancia con los conocidos principios de la Organización, especialmente los que se refieren a la soberanía, la integridad territorial y la libre determinación.

Pasando a la situación en Sudáfrica, recuerdo que durante el juicio a que fue sometido por la falsa acusación de traición, Nelson Mandela declaró que luchaba "por una sociedad igualitaria". Ese sigue siendo el objetivo de las masas oprimidas en Sudáfrica. Durante 75 años ellas han sostenido una lucha resuelta y apasionada; primero, buscando cambios por medios pacíficos, pero luego, acuciados por la intransigencia del régimen racista en Pretoria, mediante el conflicto armado. La lucha total del pueblo sudafricano ha sido apoyada por diversos Estados y por otros sectores y fuerzas de la comunidad internacional.

Desde la última iniciativa del Commonwealth para lograr cambios pacíficos, rechazada y sabotada con desprecio por Pretoria, no ha habido mejoramiento de la situación. De hecho, ha empeorado, y el estado de emergencia se convirtió en norma para Pretoria.

Un número cada vez mayor de ex partidarios del llamado desarrollo separado en Sudáfrica ahora impugnan la eficacia del sistema de apartheid. Su desmoronamiento es inevitable. En esta coyuntura particular, resulta cada vez más importante dar pleno apoyo a los luchadores sudafricanos por la libertad y continuar prestando asistencia material a los Estados de la línea del frente contra los cuales Pretoria desencadena su maquinaria militar. Es necesario también fortalecer y ampliar los acuerdos existentes, inclusive las sanciones, a fin de aislar aún más a Sudáfrica, para debilitar y erradicar eventualmente el apartheid.

Este mismo sistema abominable del apartheid y del saqueo mantiene como rehén al pueblo de Namibia. Hace mucho tiempo que esta Organización dispuso las medidas que deben tomarse para la liberación de Namibia. Si se aplica en todos sus aspectos la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, permitirá el rápido y efectivo logro de ese objetivo. Sin embargo, los que violan la ley en Sudáfrica siguen siendo intransigentes. Por desgracia, esta actitud no es desalentada por aquellos Estados que tienen intereses creados en la explotación de los ricos recursos de Namibia, y en el apoyo de la llamada posición estratégica de Sudáfrica.

No cabe duda sobre la victoria de las masas combatientes de Sudáfrica y Namibia. Tenemos la obligación con ellos, tanto dentro como fuera de esta Organización, de ejercer la mayor presión posible contra el régimen racista de Pretoria para que dimita pronto del poder. En anticipación de la victoria del pueblo tendríamos que tratar, como lo aconsejara mi Presidente en la Octava Conferencia de los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados, celebrada en Harare, de asistir al pueblo de Sudáfrica y Namibia en su preparación para ocupar el lugar que les corresponde en la comunidad internacional, a fin de gozar de los plenos frutos de su independencia.

Hay también otros temas que se prestan para aplicar medidas globales concertadas si deseamos lograr soluciones realistas. Uno de estos es la protección del medio ambiente. El informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, que obra en poder de esta Asamblea, ha pedido un regreso inmediato al multilateralismo. Como lo expresa el informe de la Comisión:

"La unidad de las necesidades humanas exige un sistema multilateral en funcionamiento que respete el principio democrático del consentimiento y acepte que no sólo la Tierra sino también el mundo es uno solo."

Guyana opina que la conciencia de la fragilidad del ecosistema, que ha quedado demostrado en forma dramática en el informe, es inevitable que dé un sentido nuevo al concepto de la seguridad económica colectiva. Los argumentos son persuasivos y deben dar más urgencia a las medidas conjuntas para resolver los problemas abrumadores que enfrentamos.

No obstante, al elaborar un programa apropiado de acción es necesario asegurar que los países en desarrollo no sean castigados por su cooperación ni se sacrifique su derecho a un crecimiento económico equilibrado. De hecho, cuando se considera que el ecosistema de los países en desarrollo es necesario para el bienestar del mundo desarrollado, no es demasiado exagerado contemplar algún tipo de compensación por este beneficio evidente. Exhorto a los comités pertinentes de la Asamblea a que den consideración debida a esta idea para tratar de gestionar adecuadamente el medio ambiente y garantizar así la supervivencia de la raza humana.

Otro tema que nos preocupa a todos ya ha demostrado ser receptivo a la cooperación mundial. Me refiero a los esfuerzos realizados para combatir los peligros del uso indebido de drogas, una cuestión que tenemos que enfocar

en todos sus aspectos, es decir, su producción, tráfico y, lo que es más importante, consumo. Los resultados de la Conferencia de Viena a principios de este año demuestran el valor de la acción colectiva. Las medidas complementarias que exigen estos resultados no deben languidecer. Es necesario reforzar los empeños conjuntos y nacionales para encontrar medios disuasivos que impidan la producción y el uso de sustancias nocivas.

Hemos comenzado la tarea de reforma de nuestra Organización reconociendo las realidades de hoy. El objetivo fundamental debe ser siempre la eficiencia y el uso óptimo de los recursos en interés de todos los Estados Miembros. Lo que ha de crear dificultades es si el proceso de ajuste se usa para lograr o mantener una estrecha ventaja política. El ajuste debe hacerse en aras de la humanidad y debe tener un rostro humano que sea sensible a las necesidades de los pueblos que padecen y adecuado a los imperativos del desarrollo equitativo.

A través de los años ha madurado el concepto de un mundo interdependiente. Las naciones realizan por su cuenta programas de ajuste estructural para promover no solamente el bienestar de su propio pueblo sino también para armonizar sus relaciones en la comunidad internacional en su conjunto.

Para que sea plenamente efectivo este proceso de ajuste estructural, es necesario formular nuevos conceptos de seguridad nacional y colectiva. Con un plan semejante, debemos propiciar que el enfrentamiento ceda el paso a la cooperación y las necesidades humanas deben ser nuestra inquietud primordial. En otras palabras, la ética de la guerra debe ser reemplazada por otra de la paz, por un multilateralismo más fuerte y por una mayor confianza en el diálogo y en la negociación. En este contexto, no podemos exagerar la importancia de la igualdad soberana, que debe ser el eje de un sistema democrático.

Encontraremos en este proceso obstáculos enormes, pero no debemos desistir por ello en la búsqueda de nuestro objetivo que, de hecho, se ha vuelto imperativo. Guyana está plenamente comprometida con el logro de esta meta. Las perspectivas son interesantes; trabajemos de consuno por ellas.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Daré ahora la palabra a los representantes que desean ejercer su derecho a contestar.

Deseo recordar a los representantes que, de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, la primera intervención de una delegación en ejercicio de su derecho a contestar respecto de cualquier tema en la misma sesión se limitará a diez minutos y la segunda, a cinco minutos y que los representantes harán uso de la palabra desde sus asientos.

Sra. BAILEY (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés):

Mi delegación rechaza absolutamente las acusaciones falsas que hoy hizo contra los Estados Unidos el Ministro de Relaciones Exteriores de Zimbabwe. Efectivamente, lamentamos que él haya considerado conveniente adoptar una posición de adversario en este foro. Las afirmaciones del Ministro de Relaciones Exteriores fueron especialmente indecorosas e inapropiadas, habida cuenta de la exposición decididamente progresista de la política norteamericana en el Africa meridional patrocinada precisamente en esta ciudad de Nueva York esta misma semana por el Secretario de Estado de los Estados Unidos. De hecho, justamente ayer el Secretario Shultz reiteró los argumentos esenciales de nuestras opiniones durante un almuerzo en honor de la Organización de la Unidad Africana (OUA), de la cual Zimbabwe es un miembro honorable. Recomiendo que tomen nota del esbozo presentado por el Secretario Shultz sobre los preceptos que pueden, mediante una cooperación internacional responsable, respaldar los avances hacia derechos equitativos en el orden político, económico y social para los sudafricanos, independientemente de su raza, idioma, origen nacional o religión.

Los Estados Unidos reiteran su apoyo a la plena y total independencia de Namibia, de conformidad con la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad. Como lo saben los Miembros de las Naciones Unidas, los Estados Unidos tratan con tenacidad y paciencia de crear las condiciones de seguridad en la región del Africa meridional que no sólo permitan un cambio político sino también que éste pueda sostenerse.

Nos oponemos a la presencia de tropas extranjeras que tienen una influencia desestabilizadora en el Africa meridional. La cuestión de la retirada de las tropas extranjeras de Angola y de la terminación de la ocupación sudafricana de Namibia no es más que el reconocimiento de la actual realidad internacional.

Por ende la delegación de los Estados Unidos rechaza en forma terminante tanto la interpretación tergiversada del Ministro de Relaciones Exteriores sobre el papel que desempeñan los Estados Unidos en la región como también la forma como ha falseado los objetivos de los Estados Unidos.

También condenamos las alusiones espúreas e insolentes sobre chantaje y toma de rehenes que sólo sirven para desacreditar a sus propios autores. Los Estados Unidos, uno de los arquitectos principales y Miembro fundador de las Naciones Unidas, no cede ante ningún país en su historial de apoyo considerable y fundamental a las Naciones Unidas en el orden moral, político y financiero.

Creemos que la declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de Zimbabwe no da crédito a esta Organización, colectivamente nuestra, y abusa de la tolerancia de todos sus Miembros.

Sr. CHEA BUNNY (República Democrática de Kampuchea) (interpretación del francés): Al apoyar lo que dijo hace dos días, aquí mismo, el representante de Viet Nam sobre la situación en Camboya, el representante del régimen de Vientiane cumplió con una penosa obligación, a la cual no podía escapar como consecuencia del estado en que se encuentra su país, Laos, que ya es colonia vietnamita y que espera quedar totalmente vietnamizado, como fue el reino islámico de Champa, en el siglo XVII. En efecto, como se sabe, después del llamado Tratado de amistad y cooperación firmado en julio de 1977 entre Vientiane y Hanoi, las fronteras entre ambos países prácticamente se borraron para permitir a los colonos vietnamitas ir a vivir a Laos en centenares de miles, sin hablar de los 60.000 efectivos vietnamitas que están estacionados en Laos para reprimir toda resistencia patriótica del pueblo lao contra la ocupación vietnamita. Viet Nam ha realizado así la primera etapa de su plan imperial de crear la federación indochina que, además de Viet Nam y Laos, debería incluir a nuestro país, Camboya.

En estos precisos momentos en que Viet Nam se ve obligado a hacer frente a la lucha patriótica de todo el pueblo camboyano, ese país se hunde cada vez más irremediabilmente en el campo de batalla en Camboya y trata por todos los medios de lograr sus anacrónicos designios coloniales recurriendo a maniobras encaminadas a alcanzar los siguientes objetivos: en primer lugar, trata que se acepte su hecho consumado en Camboya, es decir, que se reconozca al régimen fantoche de Phnom Penh, instalado desde diciembre de 1978, como único representante legítimo de nuestro país y nuestro pueblo. Con esta maniobra, Viet Nam quiere ocultar su guerra de agresión en Camboya.

En segundo término, quiere presentar su guerra de agresión y ocupación de Camboya - para la cual ha utilizado un cuerpo expedicionario de 160.000 efectivos - como una guerra civil. Con esta maniobra, Viet Nam trata de que la Asamblea General desvíe su atención de la situación imperante en Camboya y de evitar las condenas de la comunidad internacional; condenas de que es objeto desde hace casi nueve años. Con ello, el régimen de Hanoi quiere que queden declaradas nulas y carentes de validez todas las resoluciones aprobadas por la Asamblea General con respecto a la situación reinante en Camboya, así como la declaración de la Conferencia Internacional sobre Camboya, según la cual la Asamblea General reiteró con vigor e insistencia sus llamamientos a Viet Nam para que ponga fin a esta

guerra y retire todas sus tropas incondicionalmente de Camboya para que nuestro pueblo pueda elegir su propio destino en elecciones libres, con la supervisión de las Naciones Unidas, y que Camboya vuelva a ser independiente, neutral, pacífica y no alineada.

Hoy, para lograr sus objetivos, el régimen de Hanoi pretende que el problema de Camboya puede resolverse políticamente con la llamada reconciliación nacional entre las partes camboyanas bajo un régimen fantoche en Phnom Penh y en las condiciones planteadas por el agresor. Como se sabe, esta pretendida reconciliación nacional a la vietnamita, orquestada apresuradamente hace apenas tres semanas, antes de que se inaugurara la Asamblea General, tiene como fin hacerle el juego a las maniobras diplomáticas de Hanoi en el marco de la ocupación vietnamita de Camboya, pedir pura y simplemente a nuestro Gobierno de coalición de Camboya democrática que deponga las armas, cese en su justa lucha y abdique de su estatuto de representante legal y legítimo de nuestro país y nuestro pueblo, en beneficio del régimen fantoche de Phnom Penh, para perpetuar para siempre la ocupación vietnamita de Camboya.

Mi delegación quiere recordar una vez más la determinación del Gobierno de Coalición de Kampuchea Democrática de atenerse a las resoluciones justas y pertinentes de la Asamblea General y a su propuesta de paz de ocho puntos, como base de la solución política a nuestro problema.

Su Alteza Real, el Príncipe Norodom Sihanouk, nuestro Presidente, presente en Nueva York, señaló en su mensaje, el 28 de septiembre pasado, a esta augusta Asamblea:

"Si nos apartamos de este camino y si nos falta decisión, perderemos para siempre nuestra patria, nuestra libertad y nuestra identidad nacional.

Corresponde a los dirigentes de Hanoi decidir si desean continuar la ocupación de Camboya dentro del marco de su política de federación indochina, conforme a su estrategia expansionista en la región y mantener su hostilidad para con los países de la región y del mundo o si, por el contrario, aceptan escuchar los llamamientos a la razón reiterados por la comunidad internacional para que retiren sus fuerzas de Kampuchea, abandonen su política expansionista, restablezcan buenas relaciones con todos los países de la región y se integren al concierto de las naciones." (A/42/PV.15, pág. 14-15)

Para terminar, permítase a mi delegación hacer un llamamiento a todos los países amantes de la paz y la independencia en todo el mundo para que continúen apoyando calurosamente la justa lucha de nuestro pueblo, respaldando en forma masiva los proyectos de resolución sobre la situación de Camboya, cuyo examen se realizará próximamente en el plenario. Al hacerlo, nuestra augusta Asamblea aportará su noble e inestimable contribución a la búsqueda de una solución política completa y duradera para el problema kampucheano, a la supervivencia de nuestro país y a la causa de la paz y la seguridad internacionales.

Sr. MUDENGE (Zimbabwe) (interpretación del inglés): La representante de los Estados Unidos consideró apropiado caracterizar a la declaración del distinguido y honorable Ministro de Relaciones Exteriores de Zimbabwe de falsa, adversaria e inapropiada. La representante tuvo la bondad de señalar que el Gobierno de su país todavía cree en la política del vínculo, es decir, que desea que se retiren las tropas internacionalistas cubanas de Angola antes de que Namibia pueda alcanzar su independencia.

La Organización de la Unidad Africana, el Movimiento de los Países No Alineados, esta misma Asamblea y el Consejo de Seguridad, en numerosas resoluciones, han declarado que la presencia de las tropas internacionalistas cubanas en Angola es ajena y no tiene vinculación alguna con la independencia de Namibia. Solamente los Estados Unidos de América sostienen la tesis de que esas dos cuestiones están vinculadas. Esa fue la declaración de nuestro Ministro de Relaciones Exteriores: que sólo los Estados Unidos mantienen la independencia de Namibia como rehén sobre la base de su política del vínculo, y que los mismos Estados Unidos se han aislado y son un paria en esta cuestión. Es importante tener en cuenta ese aspecto.

Si nos referimos a la cuestión de la presencia de las tropas cubanas en Angola, correspondería señalar a Washington como la causa de que los cubanos fueran a ese país. Fueron Sudáfrica y la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA) quienes apoyaron a la UNITA y querían eliminar al Gobierno de Angola. Ellos fueron los primeros en ir allí; hay pruebas de ello. El jefe de la delegación de la CIA en Zaire, Sr. Stockwell, lo ha expresado por escrito; él fue responsable de eso. Eso ya es historia y resulta innecesario tratar el tema nuevamente.

En consecuencia, diré que la representante de los Estados Unidos ha sido algo arrogante e impertinente al referirse a la posición del Ministro de Relaciones Exteriores.

Quiero terminar diciendo que, en lo que se refiere a las Naciones Unidas, seguimos totalmente comprometidos con el carácter democrático de esta Organización. No podemos aceptar que ningún Estado Miembro tome a la Organización como rehén, no respetando sus obligaciones en virtud de la Carta, cualquiera fuere ese Estado Miembro.

Sra. BAILEY (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés):

Espero que los Miembros adviertan que no tengo ningún papel en mis manos; hablo desde mi corazón. Como ser humano, me veo sorprendida por estas cosas. Cuando cruzamos estas puertas por la mañana saludamos y sonreímos. Es una lástima que a las 7.00 de la noche, o a la hora que fuere, no podamos sonreír cuando decimos adiós.

Yo no tengo una contestación escrita, pero tengo una respuesta oral. Dije lo que dije; quise decir lo que dije. Tengo un país. El representante de Zimbabwe tiene su país. Todos tenemos un país. Sostengo lo que dije.

Se levanta la sesión a las 18.55 horas.